EL LITORAL

Año XX — No. 5494 — Servicio informativo de UNITED PRESS — Edición de 16 páginas — SANTA FE, miércoles 8 de junio de 1938 — Prop. intelec. No. 029738 — Redacción y Administración: San Martín 2653|55

LAS AVANZADAS DE FRANCO ESTAN A 20 KILOMETROS DE CASTELLON DE LA PLANA

VOLVIERON A SER BOMBARDEADOS HOY MUCHOS PUERTOS DE LA COSTA MEDITERRANEA POR LOS REBELDES

En Gandía, principal concentración de barcos británicos, las granadas alcanzaron un buque y una draga de esa nacionalidad

ALBOCACER FUE REBASADO

HENDAYA, 8. — Aeroplanos de bombardeo de los nacionalistas españoles han continuado bombardeando infatigablemente las ciudades de la costa del Mediterráneo de la España republicana, mientras la infantería rebelde trata de presionar al enemigo aprovechando las ventajas obtenidas en los combates librados recientemente sobre la costa. Durante las últimas 36 horas, los aviones han realizado 15 raids aéreos contra las localidades y ciudades de la costa. Alicante ha sido bombardeado 5 veces, Barcelona 4, Valencia y Gandía 2 y Sagunto y Tarragona una vez cada una.

Ocho aeroplanos nacionalistas de bombardeo realizaron hoy una incursión sobre la ciudad de Figuera, situada a 19 kilómetros de la frontera francesa alcanzando las bombas al hospital y otros edificios y causando numerosas víctimas. El oficial francés de Perpignan está haciendo preparativos para recibir un gran número de víveres. Se informa que en Figuera se halla la brigada internacional. Los heridos serán evacuados a Francia.

Fueron terribles las consecuencias de los intensos bombardeos

BARCELONA, 8. — La aviación nacionalista bombardeó durante casi 24 horas consecutivas varias ciudades de la costa del Levante dejando a su paso por lo menos 172 muertos, más de 400 heridos y tres barcos británicos con enormes averías, uno de los cuales, según se dice, se quemó completamente.

Los aviones revolucionarios bombardearon esas ciudades 13 veces; Barcelona fué agredida 4 veces Valencia 2, Alicante 5, Sagunto 1 y Tarragona 1. En la primera incursión se anunció que 25 personas resultaron muertas, aunque se supone que su número será mayor cuando se tengan más detalles; esta cantidad de muertos se relaciona con el raid efectuado sobre Barcelona. El segundo ataque, que duró 5 minutos, provocó un furioso tiroteo por parte de las baterías antiaéreas.

En Valencia, fué alcanzado el vapor británico "Thurston", cinco muertos y 30 casas destruídas. El "Thurston", poco después de haber sido el blanco de las bombas, comenzó a llenarse de agua lo que obligó a remolcarlo a un sitio de menor calado para evitar que se hundiera. Ninguno de los tripulantes fué herido.

En el primer bombardeo contra Valencia los aparatos nacionalistas arrojaron 100 bombas sobre la ciudad y los barrios suburbanos. Dos veces se dió la señal de alarma pero los aviones sólo aparecieron una vez. El fuego antiaéreo y los aviones de caza del gobierno pusieron en fuga a los nacionalistas. Más tarde dos trimotores trataron de volar sobre Valencia pero las baterías antiaéreas abrieron tal fuego que los aparatos se vieron obligados a alejarse sin arrojar las bombas. Por la noche los aparatos nacionalistas volvieron a atacar la ciudad y nuevamente fueron contenidos por el fuego antiaéreo. La alarma cesó a las 2 minutos.

En Alicante, donde otros dos barcos británicos fueron alcanzados por las bombas, perdieron la vida 22 personas y hubo más de 200 heridos. Los barcos son "Thorpeshaven" y "Tanker". El primero recibió 8 bombas quedando completamente inutilizado mientras que el segundo se incendió.

Esta madrugada a la 1 los aparatos nacionalistas volvieron a volar sobre la ciudad pero no se tienen mayores detalles.

Según noticias recibidas en la ciudad Condal, siete personas fueron muertas en Sagunto durante el bombardeo último.

La toma del valle de La Viuda

CERVERE, 8. — Las acciones militares emprendidas hoy por los rebeldes en torno a la región de Albocacer, que se considera vital para su avance hacia la costa, se ha concentrado sobre la sierra de la Cruz y la total ocupación llevaría sus líneas al borde de las laderas que conducen a la costa.

Según las informaciones de origen nacionalista no se han emprendido ataques frontales lo que indica que las columnas operan ligeramente al sur y se espera puedan avanzar tres kilómetros más hacia Adzaneta. Los avances de hoy se realizaron en dirección al valle de La Viuda. Se ha indicado que si este valle fuese ocupado las tropas nacionalistas tendrían abierto el camino de Castellón de la Plana, cuya ciudad se encuentra actualmente a 20 kilómetros de las avanzadas de Franco.

Los bombardeos de Gandía

MADRID, 8. — Comunican de Valencia que el puerto de Gandía, ciudad situada a 75 kilómetros al sur de la capital del Levante fué bombardeado anoche dos veces, una a las 21.30 horas y otra a las 23.

Una bomba alcanzó una draga de profundidad británica siendo [illegible] seriamente averiado el muelle. El puerto de Gandía es usado por los representantes comerciales británicos como centro de [illegible] desde que Valencia se convirtió en blanco de los bombardeos que realizan los aviones revolucionarios siendo también depósito para almacenaje.

Los buques de guerra británicos tocan ese puerto una vez por semana.

Asumió el mando Queipo del Llano

LONDRES, 8. — El servicio de prensa de la España nacionalista dice que una información de Toledo hace saber que el General Gonzalo Queipo del Llano marchó ayer a Sevilla a donde asumió el mando del ejército del sur.

El general Queipo del Llano a su paso por Toledo visitó al alcalde siendo aclamado con entusiasmo por los habitantes de la ciudad.

Se destaca la actitud rápida y eficaz de los franceses

BARCELONA, 8. — Durante el segundo de los dos bombardeos efectuados anoche por aviones rebeldes contra esta ciudad, fueron alcanzadas algunas casas de departamentos situadas en los límites de las mismas. Se calcula que el número de muertos causados es de 25. Las columnas de humo que ayer cruzaban la ciudad de sur a norte, debido al intenso calor y a la falta de viento, se había extendido sobre la ciudad dando la impresión de una bruma ligera de verano.

Los diarios de la mañana elogian la rapidez con que el gobierno de Francia ha procedido con motivo de las incursiones aéreas a territorio francés, destacando el contraste que ofrece con la actitud del gobierno británico, frente a los bombardeos de que son objeto los barcos británicos en el Mediterráneo.

En cuanto a la idea de designar una comisión que venga a España para que investigue si los bombardeos están justificados, o no, es aquí favorablemente aceptada.

A sólo 20 kilómetros de Castellón están los rebeldes

TERUEL, 8. — Según se informa, las avanzadas nacionalistas se hallan actualmente a solo 20 kilómetros de los suburbios de Castellón de la Plana. Agregan esas afirmaciones que solo existen tropas aisladas gubernativas ocultas en las montañas de Guille que constituyen un terreno agreste.

La región de Albocacer está siendo rápidamente despejada de enemigos por las tropas nacionalistas. La carretera de Castellón está siendo amenazada por el movimiento envolvente emprendido por los nacionalistas desde el noroeste de Castellón, el cuál les ha permitido conquistar 300 kilómetros cuadrados de territorio.

Tropas rebeldes estaban entrando en Adzaneta

ZARAGOZA, 8. — Se anuncia oficialmente que las tropas nacionalistas estaban entrando a medio día en Adzaneta.

60 muertos en Figuera

BARCELONA, 8. — Se anuncia que en un bombardeo aéreo realizado ésta mañana a las 9 contra la localidad fronteriza de Figuera resultaron 60 muertos y 80 heridos, habiendo quedado destruídos 40 edificios.

No se tomará por asalto la ciudad de Mora de Rubielos

SAN JUAN DE LUZ, 8 — Mientras prosegufa hoy la ofensiva de los nacionalistas en un frente de 80 kilómetros desde Teruel hasta Albocacer, las informaciones llegadas a la frontera indicaban que las tropas que comanda el general Varela habían abandonado la idea de atacar por asalto Mora de Rubielos, resolviéndose, en cambio, por un movimiento envolvente alrededor de ese baluarte de los gubernamentales.

Agregan las informaciones que en el frente de Teruel continúa combatiéndose en forma violenta y continuada, mientras que la marcha hacia el sur por parte de las tropas del general Aranda parece que alcanza a uno de sus momentos decisivos. Las informaciones recibidas al respecto de la suerte corrida por Albocacer son contradictorias. Noticias extraoficiales de origen nacionalista dicen que la localidad fué ocupada anoche pero el comunicado oficial de Salamanca no menciona esa acción. En otras fuentes nacionalistas se dice que no es necesaria la ocupación de la ciudad puesto que la han evacuado los republicanos mientras que progresa el movimiento envolvente que se viene desarrollando desde hace algunos días. Los despachos oficiales sólo se concretan principalmente a reseñar la acción de la división 63 que actúa en la región de Los Pirineos manifestando sobre los otros frente que sus fuerzas rechazaron todos los ataques del enemigo.

Los gubernamentales tratan de defender Mora de Rubielos

MORELLA, 8 — Los proyectiles de las baterías nacionalistas están cayendo ya torno de Villafanes, localidad situada a 13 kilómetros al norte de Castellón, mientras que las posiciones avanzadas de los revolucionarios se encuentran apenas a unos 20 kilómetros de distancia de los suburbios de dicha capital provincial.

Se tiene entendido que el comando gubernamental de ésta frente ha sido trasladado desde Villafanes a Borrión, posición más próxima a Castellón mientras la artillería republicana se está concentrando en torno de la primera de las localidades nombradas y mantiene bajo su fuego la carretera procedente de Albocacer y Adzaneta.

Se tiene entendido que el comando gubernamental de éste frente ha sido trasladado dede Villafañes a Borrión, posición más próxima a Castelló mientras la artillería republicana se está concentrando en torno de la primera de las localidades nombradas y mantiene bajo su fuego la carretera procedente de Albocacer y Adzaneta.

Parte de las fuerzas gubernistas que aún se mantienen en la posición de Albocacer están siendo gradualmente aniquiladas. Las divisiones navarras, secundadas por la aviación, la artillería y los tanques ejecutaron una amplia maniobra envolvente al norte de Castellón, apoderándose de unos 400 kilómetros cuadrados más de terreno y amenazando a todas las comunicaciones del adversario en la margen izquierda del río Mijares, incluso el camino que va de Castellón a A. del Cid, el que también se encuentra al alcance de la artillería nacionalista. Una vez interceptada esta carretera, la mayor parte del tránsito de Cas-

(Pasa a la página 2)

La respuesta de Francia a las invasiones aéreas

TOULOUSE, 8 — Los obreros han terminado ya los trabajos de reparación de los cables de alta tensión y de las vías férreas dañados a consecuencia de los bombardeos del domingo y lunes, si bien se juzga hoy más cierto que las explosiones ocurridas en suelo francés pueden tener efectos irreparables para la política de no intervención, así como para la participación de Francia en la misma.

En su rápida visita a las regiones devastadas, el señor Daladier ha podido comprobar personalmente la tensión del sentimiento predominante en la frontera, así como el peligro que esas incursiones importan para Francia. Uno de los habitantes de esa región manifestó al presidente del Consejo y ministro de la Guerra: "Eso le hará comprender que tenemos otra frontera que defender".

Pudo el señor Daladier, no ya como dirigente del gobierno, sino como hombre, comprobar el peligro que desde hace unos meses corren los habitantes de la frontera con España. En las breves declaraciones que formuló, el jefe de gobierno aseguró ante todos los habitantes de aquellas poblaciones, que se adoptarán inmediatamente las medidas necesarias para su defensa y que fiscalizará personalmente los consejos sobre armamentos para ser destinados a aeródromos y establecimiento de baterías antiaéreas.

Mientras tanto, se intensifica entre los partidos políticos el deseo de que se adopte una acción decisiva frente a las incursiones sobre zona francesa, indicando otras medidas que podría adoptar el jefe del gabinete a fin de que la defensa resulte más eficaz.

En la frontera circularon rápidamente, con profusión, detalles sobre las declaraciones formuladas durante las sesiones del congreso nacional del Partido Socialista reunido en Royan, en cuyo transcurso el señor Blum admitió que, si bien continúa siendo contrario a la intervención directa de Francia en el conflicto español, en cambio aconsejaba a su partido que luchara por el restablecimiento del derecho que tiene el gobierno republicano español de comprar armas para su defensa.

La insinuación del señor Blum se interpreta en forma explícita en esta ciudad, en el sentido de que puede resolverse no una intervención francesa, sino la posibilidad de que el gobierno de Barcelona pueda adquirir armas a fin de poder proveer a sus soldados de los elementos necesarios para impedir que se repitan los bombardeos contra las regiones republicanas españolas no defendidas.

En los círculos de izquierda de esta ciudad se considera que los bombardeos sobre territorio francés son una réplica a la aceptación de este país del retiro de los combatientes extranjeros en España, considerándose que lo que debe hacer ahora Francia es retirarse del comité de no intervención, con la reanudación de las relaciones normales con la España republicana.

Creen los observadores de la situación, que el estado de ánimo del resto de Francia es igual al que domina en las poblaciones de la región fronteriza. El levantamiento de las restricciones para el paso de armas hacia España podría ser cuestión de tan sólo una semana.

ES DIFICIL LA SITUACION DEL GABINETE BRITANICO

LONDRES, 8 — El primer ministro, Sir Neville Chamberlain, y los miembros del gabinete, admiten que se encuentran actualmente frente a uno de los más serios problemas que han tenido que encarar durante su administración, con motivo de los bombardeos de que son objeto en aguas españolas los barcos británicos. El creciente descontento público por la política seguida por Chamberlain para detener los bombardeos y, al mismo tiempo, las incursiones contra las ciudades leales españolas indefensas, aumenta las dificultades con que el gobierno viene tropezando.

En caso de que el clamor público se hiciera más firme, se cree aquí que el primer ministro se verá obligado a adoptar una política más fuerte en vez de mantener el actual ritmo conciliatorio, aun cuando él no considere prudente hacerlo.

Desde el comienzo de la guerra española han sido hundidos 42 barcos mercantes británicos, de los cuales seis lo fueron desde la última semana. Los periódicos ingleses han pedido ruidosamente que se adopte una acción para terminar con tales hechos y el ex primer ministro Lloyd George, en el discurso que pronunció el lunes en Stafford, fustigó también verbalmente al gobierno. Se sabe que éste se muestra inquieto ante la posibilidad de que otra figura del prestigio nacional de Lloyd George pueda agregar también sus condenaciones. En los círculos del gobierno se ha admitido que constituye un problema difícil el saber cómo se podrá imponer que se reconozca la neutralidad de la bandera británica. El plan referido hasta ahora es establecer zonas neutrales patrulladas por buques de guerra británicos. Los barcos ingleses cargarían y descargarían en esas zonas y todos los barcos de bandera española quedarían excluídos de ellas. Sin embargo, para llevar a la práctica este plan será necesario que los dos gobiernos que actúan en España presten su consentimiento, pero se teme que el gobierno de la república nunca consentirá a nada que restrinja los movimientos de sus barcos.

En algunos círculos se ha sugerido que los buques de guerra británicos hagan fuego contra los aeroplanos atacantes. Otros recomiendan medidas más suaves, como ser el retiro del agente británico en Burgos, señor William Hodgson, y que el duque de Alba, representante de la autoridad nacionalista aquí, regrese al territorio rebelde. Se admite, empero, que el principal valor de esta actitud sería únicamente disminuir algo el prestigio del general Franco a los ojos del mundo sin que, probablemente, tuviera efectividad para mantener la integridad de los barcos británicos. Franco, en las últimas respuestas enviadas a Gran Bretaña, ha expresado que su gobierno considera a los barcos atacados en la zona de guerra como portadores de contrabando.

LONDRES ESPERA LOS INFORMES DE LOS BOMBARDEOS

Hay cierta intranquilidad en la capital británica por España

LOS ATAQUES

La prensa se muestra partidaria de tomar medidas más severas que una protesta

LOS COMENTARIOS

LONDRES, 8. — Después del hundimiento de tres nuevos buques ingleses ocurridos ayer el gobierno británico se ve abocado ahora a una situación con respecto de España, mucho más seria que cuando el señor Buttler formuló el viernes su protesta en la Cámara de los Comunes, inmediatamente antes de iniciarse el receso.

A pesar de las advertencias de acciones enérgicas formuladas por portavoces del White Hall el gobierno parece que ha vuelto a postergar una decisión sobre esas medidas contra la piratería quedando a la espera de los informes de los señores Hodgson y Leger, cuya naturaleza es de mera rutina. No obstante a juicio de los círculos que simpatizan con Barcelona si continúa la destrucción de buques de bandera británica el señor Chamberlain difícilmente podrá diferir durante mucho tiempo más su acción real por la indignación que ha causado a todo el país y que perjudicaría gravemente a su gobierno.

La opinión que merece en algunos círculos diplomáticos es que las incursiones aéreas destinadas a apresurar el fin de la guerra pueden producir una crisis internacional más grave que todas las que han resultado hasta ahora como consecuencia de la intervención extranjera.

Desde que el señor Buttler formuló su protesta fueron objeto de ataques aéreos los siguientes buques británicos: Maryan, Said, Weney Fried, Thorson, un buque de pesca y el "Thoparaven". Desde comienzos de abril fueron hundidos y atacados o averiados 19 buques de bandera británica. En conjunto desde el comienzo de la guerra española se llevaron 41 ataques contra buques de bandera británica de los cuales siete fueron hundidos causando la muerte de ocho hombres y una mujer. En total el número de británicos muertos a consecuencia de ataques contra los buques británicos alcanza a 22. Siete de esta nacionalidad han sido apresadas o detenidas.

El "Daily Express" en un editorial relativo a la versión de intensificación de los bombardeos aéreos en España y en China dice: "La única forma de contener a los aparatos de bombardeos agresores es haciéndoles comprender que uno es lo suficientemente fuerte como para devolverles mucho más de lo que ellos pueden dar. El mismo gobierno británico se muestra desalentado ante la seria recepción acordada a su plan de envío de comisiones neutrales para investigar los bombardeos sobre poblaciones civiles indefensas, particularmente por la primera reacción poco favorable que la idea ha provocado en Italia y Alemania".

El comentarista del New Cronicle Mr. Barlett dice:

"Las primeras reacciones germana e italiana han sido tan desfavorables que dan margen a que se digan que los bombardeos de ciudades abiertas de la España republicana se realiza respondiendo a órdenes expresas de ellos, en la esperanza de poder así terminar la guerra lo antes posible".

Sin contestación en Londres

LONDRES, 8. — El ministro de Relaciones Exteriores Lord Halifax que regresó de Yorshire no ha recibido todavía la respuesta del agente británico en Burgos ni del encargado de negocios en Barcelona al pedido que le hiciera el ministerio a su cargo para que enviasen sugestiones acerca del modo de tratar la cuestión de los bombardeos de que son objetos los barcos británicos por los aviones de Franco.

Por otra parte entre los gobiernos de Londres y de Wáshington, se están cambiando puntos de vista acerca de las proposición británica para que un comité neutral investigue los bombardeos aéreos contra las ciudades abiertas.

Burgos no garantiza la seguridad de los buques neutrales en la zona de guerra

PERPIGNAN, 8. — La aviación nacionalista reanudó hoy su serie de bombardeos contra las localidades gubernamentales abarcando en sus incursiones un campo de acción más amplio que en ninguna otra oportunidad desde que comenzó el conflicto. La región costanera oriental de España ha sido el principal objetivo de esas incursiones y en el término de 24 horas los aviones nacionalistas realizaron 14 ataques en una extensión que va desde Barcelona a un punto situado a 70 kilómetros al sur de Valencia.

Los buques que navegaban en esas aguas han sufrido los efectos del bombardeo, figurando entre ellos cuatro de bandera británica y buques tanques - petroleros holandeses.

Entre muertos y heridos se cree que el saldo dejado por estas incursiones excede de 820 víctimas. Desde Burgos, el gobierno nacionalista hizo una declaración para la prensa en la que manifiesta que no garantizan la seguridad de los buques neutrales mientras se encuentren en los puertos de la región en guerra. "Esos buques — agrega la declaración de Burgos — no son más que contrabandistas comunes y corren por su cuenta el riesgo a que se exponen".

El último de los bombardeos hasta el momento de telegrafiar se produjo hoy en Figuera, localidad situada a tan solo 19 kilómetros de la frontera con Francia, causando numerosas víctimas. El G. de Gandía fué objeto de dos incursiones en el transcurso de la noche anterior. Una de las bombas alcanzó a un buque de carga británico resultando, además, seriamente averiado, el muelle. Otros tres buques de bandera británica sufrieron los efectos del bombardeo. Son ellos el "Thurston" alcanzado en Valencia y que fué necesario llevarlo a remolque hasta un dique seco a fin de evitar que se hundiera; el Thorpe Haver y un buque tanque en Alicante. A bordo de un buque tanque al hundir se produjo un incendio como consecuencia de uno de los ataques a Barcelona, pero afortunadamente no hubo que lamentar víctimas entre los miembros de su tripulación.

Barcelona fué objeto de cuatro ataques aéreos en el término de pocas horas mientras que Alicante soportó cinco incursiones. Fueron también atacadas, Valencia, Segorbe y Tarragona.

Fué detenido un barco ruso

GIBRALTAR, 8. — Pesqueros nacionalistas armados descubrieron ayer cerca de Gibraltar un vapor ruso mercante cuyo nombre no se conoce, el cuál fué conducido a Ceuta. Dicho vapor, debidamente disfrazado y escoltado por los pesqueros, llegó ésta mañana a Algeciras con tripulación nacionalista para destinarlo al servicio del general Franco.

Las bombas mataron a muchos pacientes del hospital de Figuera

LONDRES, 8. — El corresponsal de la agencia España en Barcelona, comunica que a consecuencia del bombardeo de Figuera, efectuado hoy por aviones rebeldes, fueron muertos numerosos pacientes que se hallaban en el hospital de dicha ciudad, el cuál fué alcanzado por las bombas. El raid lo efectuaron 5 trimotores Junkers, según la información de dicho corresponsal.

EL PROCESO SEGUIDO A MARIA P. BECKER

LIEJA, 8. — Prosiguió hoy la vista del proceso contra María Petitjean Becker, acusada de haber asesinado a 8 personas para apoderarse de su dinero. Entre la Becker y el presidente del tribunal que la juzga se produjo esta mañana un duelo verbal, principalmente en torno a la existencia de una señora holandesa llamada Moomens para quién, sostiene la procesada, adquirió varias botellas de digitalina y también que la Moomens es actualmente visitada por amigos de la Becker, cosa que ésta niega.

El Vaticano y los bombardeos

CIUDAD DEL VATICANO, 8 — De fuente fidedigna se sabe que el secretario de Estado, Cardenal Pacelli, después de conferenciar con el Papa, ha enviado instrucciones al encargado de negocios del Vaticano en Burgos para que informe a las autoridades nacionalistas que la Santa Sede deplora los bombardeos de las poblaciones civiles. Se tiene entendido que la gestión del Vaticano será enteramente independiente de las similares realizadas por Francia y Gran Bretaña a causa de que la Santa Sede no desea asociarse a ninguna medida conjunta anglo-francesa, que pueda tener repercusiones políticas.

Se dice que el encargado de negocios en Burgos, monseñor Antoniutti, expresará que la Santa Sede, por razones religiosas y humanitarias, deplora los bombardeos de la población civil. Un prelado del Vaticano ha admitido que Francia y Gran Bretaña trataron recientemente de conseguir que el Vaticano se asociase a ellos para realizar conjuntamente la gestión, pero la secretaría de Estado manifestó que prefería actuar independientemente y recordó las sugestiones anteriores en que la Iglesia condenó el bombardeo de personas inocentes.

CANTON VOLVIO HOY A SUFRIR RAIDS AEREOS

La ciudad va siendo poco a poco destruída por las granadas japonesas

DIVISION CHINA

HANKOW, 8. — Los aviones japoneses de bombardeo lograron destruir las líneas de distribución de la energía eléctrica con lo que silenciaron el sistema de alarma que advierte a la población la proximidad de la aviación enemiga. En consecuencia, hasta tanto los desperfectos se reparen, no se podrá advertir al pueblo de ese peligro para que se refugie. Grandes incendios se observan en la zona de la estación de Wongsha y en los suburbios occidentales provocados por los explosivos lanzados en las últimas incursiones. Las calles están sembradas de escombros entre los que se hallan víctimas en estado de descomposición.

Los japoneses pusieron término al ataque de cinco horas a media noche, pero lo reanudaron hoy a las 10.30, con 30 aparatos.

Millares de personas refugiadas en los muelles que están enfrente a las isla de Shameen presenciaron el estallido de las bombas.

Está amenazada la unidad nacional china

SHANGHAI, 8. — La guerra chino-japonesa, que comenzó en la mañana del 7 de julio en las afueras de Peiping con el choque de soldados japoneses y chinos, ha entrado yá en el duodécimo mes con las perspectivas más sombrías para la nación que en forma desesperada defiende su soberanía e independencia. El drama que se desarrolla en esta extremidad del globo terrestre, en ciudades de nombres extraños para los europeos. La devastación de ciudades y pueblos enteros y masacre de poblaciones indefensas es un nuevo horror para la humanidad.

Hace exactamente cinco años, China sufrió la primera invasión en la Manchuria y luego la agresión brutal de Shanghai, en que el imperialismo nipón lanzó su primer desafío al mundo. La indiferencia de la Liga de las Naciones y la no menos indiferencia de las naciones democráticas, determinaron y casi justificaron poco después el aplastamiento de Abisinia.

Chapei en ruinas; Wuo Sang, Kianvang, Nankín, Cantón bombardeadas y semi-destruídas. Y es así como el ejército de Chiang Kai Shek a once meses de guerra con los invasores está casi quebrajado bajo los golpes de la metralla enemiga. La coalición presidida por el generalísimo está casi dividida, justamente cuando los aviones japoneses siembran la muerte sobre Cantón, desafiando las protestas mundiales y mientras medio millón de soldados japoneses convergen sobre Hankow.

Las causas del conflicto no se conocen bien; pero según despachos diplomáticos el general Lithung Chen, que antes fuera implacable enemigo del generalísimo y poderoso jefe militar del sur de la China se encuentra en grave desacuerdo con aquel y amenaza retirarse a Kwangsi, pese a que se están haciendo grandes esfuerzos para hacerlo desistir. Por otra parte se dice que el partido comunista y el octavo ejército móvil rojo, están preparándose a declarar su independencia para representar en la zona de su influencia, como gobierno soviético chino.

Los japoneses siguen atentamente los acontecimientos pero creen que es demasiado prematuro vaticinar una ruptura inmediata.

Ascienden a 3.000 los muertos en Hankow

HANKOW, 8.— Los aeroplanos japoneses reanudaron esta noche sus bombardeos contra esta ciudad. Se calcula que los raids de hoy han causado 200 muertos y más de 300 heridos. El panorama de la ciudad es impresionante, pues las bombas incendiarias han provocado incontables incendios y al terror que produce el fuego se une el terror de los explosivos, lo que hace que la gente esté como enloquecida. Con el de hoy son doce los días consecutivos que esta ciudad ha sido blanco de los bombardeos de la aviación japonesa, ascendiendo ya la lista de muertos a más de 3.000.

Es firme la posición del gabinete Daladier

Contará con el apoyo de los socialistas

PARIS, 8. — En los círculos políticos se consideraba hoy que el gobierno de Daladier se encuentra en situación de apoyar a Gran Bretaña sin reservas en cualquier política exterior que las dos naciones puedan adoptar, debido a un discurso pronunciado ayer en Royan por el líder socialista y ex-primer ministro León Blum. El líder socialista recomendó al partido cooperar con el gobierno de Daladier, aun en caso de guerra, medida ésta que hará que cuando el gabinete francés se reúna de nuevo mañana, el presidente se encontrará en una posición más firme que cualquier reciente gabinete para adoptar una actitud definida y fuerte tanto frente a los problemas exteriores como a los internos. El partido socialista apoyó a Blum después de su discurso.

Con respecto a los asuntos internos, los socialistas asumirán el papel de mediadores entre el gobierno y los comunistas y al apoyar al gobierno evitarán que se prolonguen las discusiones de que están pendientes gran número de cuestiones.

Estados Unidos contrarrestará la propaganda extremista en América

NUEVA YORK, 8 — En la publicación que registra todas las actividades parlamentarias, figuran las declaraciones del miembro de la Cámara de Representantes señor Manuel Celler, relativas a la propaganda por radiotelefonía. En una de ellas, intitulada "Estación de radio panamericana, antídoto contra el aire envenenado por los nazis", el señor Celler dice que los Estados Unidos deben combatir la propaganda deshonesta y perjudicial que hacen por broadcasting a los países sudamericanos Alemania, Italia, Japón y Rusia, y detalla con profusión las comunicaciones hechas recientemente por miembros del gobierno, aprobando la proyectada construcción de una estación de radio gubernamental destinada a fines de propaganda cultural en Sudamérica.

El proyecto del señor Celler con ese fin fué estudiado detenidamente por los miembros de la comisión de asuntos navales de la Cámara de que forma parte, pero no se resolvió ninguna acción definitiva a ese respecto, esperándose que el asunto sea tratado durante el próximo período de sesiones del Congreso. El señor Celler ha dado a la publicidad una carta que recibiera del secretario interino del departamento del Interior, señor Walters, en la que dicho funcionario dice: "Si el gobierno estableciera una poderosa estación de broadcasting para la transmisión de programas de carácter cultural y educacional, se prestaría un servicio al desarrollo de las relaciones de buena vecindad con las otras naciones. Si se contempla esa empresa dentro de la política financiera y general del presidente y de acuerdo con los intereses de los departamentos de Estado y de Marina, el del Interior la consideraría como un paso progresista y deseable para la promoción de buenas relaciones con nuestros vecinos latinoamericanos y como un medio para ofrecer el servicio educacional adecuado al pueblo de este país, mediante programas que traigan especialmente de las actividades del gobierno".

Cita también el señor Celler la carta que recibió del subsecretario del departamento de Guerra, Long Churston, en la que manifiesta que la estación de radio gubernamental no tendría probablemente valor militar en tiempo de paz, pero que podría ser valiosa durante una guerra o en caso de emergencia nacional. El señor Celler dice en otra parte de sus declaraciones:

"Espero de millones de hombres, mujeres y niños que no saben leer ni escribir, requieran ahora conocimientos sobre música y asuntos internacionales que anteriormente eran patrimonio exclusivo de la gente educada. Pero también parece que hay muchos millones de personas que no pueden discernir y que no abrigan sospechas y escuchan por onda corta las transmisiones hechas desde larga distancia conteniendo propaganda hecha por países tales como Alemania, Italia, Rusia y Japón, quienes por medio de esos programas deshonestos y perjudiciales podrían destruir la libertad de la democracia y establecer falsos dioses del fascismo, el comunismo y el nazismo, destruyendo la influencia democrática, incluso francesa y norteamericana, allí donde han echado raíces. El terreno más fértil para el desarrollo de esta propaganda lo encuentran en Centro y Sud América, donde nosotros nos hallamos sumamente débiles en materia de radio. Ellos se muestran activos mientras nosotros nos dormimos. Particularmente Alemania nos arrebatará toda nuestra cosecha comercial, política y cultural. Ha llegado el momento de poner fin a esa situación."

CHECOESLOVAQUIA HA AUMENTADO SU SERVICIO MILITAR

Con excepción de los estudiantes, el período de conscripción durará tres años

LAS ELECCIONES

PRAGA, 8. — Autorizadamente se ha sabido que en la reunión que efectuó ayer el gabinete resolvió aumentar a tres años el servicio militar. Los conscriptos que deberán finalizar el período de dos años el 1o. de octubre ,serán retenidos un año más mientras los licenciados el 1o. de octubre de 1937 serán convocados para prestar un servicio adicional de 3 meses.

Las elecciones del domingo

PRAGA, 8.— Los acontecimientos ocurridos en las últimas 24 horas y la proximidad de las decisivas elecciones municipales que deben realizarse el próximo domingo han hecho pasar de nuevo al primer plano la cuestión de las minorías sudeten que estuvo latente desde las últimas elecciones realizadas el 29 de mayo. Uno de los factores que contribuyen a mantener la atención del problema sudeten son aún los persistentes ataques de la prensa alemana al otro lado de la frontera y también dentro de la región sudeten. Esa campaña se ha desarrollado con intermitentes altibajos desde el 21 de mayo fecha en que Checoeslovaquia llamó a filas a varias reservas militares.

Las informaciones originadas en fuentes autorizadas de que el período de conscripción militar ha sido elevado a tres años, la reanudación de las negociaciones entre los representantes de los sudeten y el gobierno, registrada ayer y el nuevo viaje del líder sudeten Konrad Henlein a Baviera, han servido para reforzar en el país la creencia de que las elecciones que se realizarán el domingo próximo pueden significar un punto decisivo en la historia de la república.

Las elecciones del domingo comprenderán 11.170 comunidades, de las cuales 1.880 son de mayorías alemanas. Debido al pequeño número de comunidades dominadas por los alemanes, se espera que se producirán pocos disturbios como consecuencia de las elecciones propiamente dicha, pero en algunos círculos diplomáticos se teme que cualquier incidente violento siempre posible en la región sudeten, sea la chispa que determine alguna acción drástica de parte de Berlín.

La ampliación del servicio militar

PRAGA, 8. — De fuente fidedigna se informa que el anuncio oficial ampliando el servicio militar a tres años se producirá en breve. Las únicas excepciones del servicio de tres años serán los estudiantes quienes, sin embargo, serán sometidos a un rígido entrenamiento preliminar.

Se tiene entendido que el recurso para sufragar el aumento de gastos que esta ampliación supone se obtendrá mediante economías en otros renglones.

Se protesta ante Alemania por falta de pago

LONDRES, 8. — Los tenedores de los empréstitos del gobierno austriaco de 1923-33, con garantía interna nacional y garantizado de conversión en 1934-59, anunciaron oficialmente la falta de pago de las cuotas nacionales adeudadas al 1o. de junio. Agregaron empero, que los fondos que ya obraban en su poder para el pago de intereses de la primera de esas emisiones alcanzará para cubrir las cinco sextas partes del interés pagadero el 1o. de junio. En cuanto al cupón del 1o. de junio de la segunda emisión, ya fué abonado. Expresan, asimismo, que el producto de los dos empréstitos no fué depositado en la cuenta de los tenedores en el Banco Nacional de Austria desde el 30 de abril. El monto actual pendiente en Londres de estos empréstitos es aproximadamente de 3.800.000 libras para el primero y de 10.143.000 para el segundo. Ambas emisiones están garantizadas en el pago de capital e intereses por Gran Bretaña, Francia, Italia y otros países.

El anuncio de referencia expresa:

"Los tenedores han presentado una enérgica protesta a Alemania por estas infracciones del compromiso general y se ha pasado la notificación pertinente al comité de los Estados garantes".

Probable visita de Hitler a Viena

BERLIN, 8. — Se sabe que el canciller Hitler probablemente marchará a Viena la semana próxima para asistir a la semana teatral, siendo probable que aproveche la ocasión para pronunciar un discurso.

De realizar el viaje será la primera visita que Hitler hará a la capital de Austria desde la campaña plebiscitaria de abril. Hitler regresó hoy a Berlín procedente de Berchtesgaden. Mañana recibirá a varios diplomáticos que le presentarán sus cartas credenciales en una ceremonia que se efectuará en el palacio de la Wilhelmstrasse.

Los polacos en Alemania

BERLIN, 8. — El gobierno alemán ha insistido hoy en que los polacos que viven dentro de Alemania gozan de todos los derechos que pueden ser concedidos a un grupo de extranjeros que viven dentro de la frontera de otro país.

Esta declaración ha sido hecha en respuesta dada por el ministro del Interior Dr. Frick al memorándum que le envió la Liga Polaca en Alemania, en el que dicha Liga detallaba pretendidas discriminaciones en contra de los residentes polacos que harían las autoridades alemanas.

Una de la serie de alegaciones hechas por la Liga Polaca es que a los residentes de dicha nacionalidad se les entregan carnets de identificación amarillos o sea del mismo color de los que dan a los judíos lo que hace que los polacos sean confundidos con aquellos.

También se queja la Liga de que a los polacos que sirven en el ejército alemán se les haya requerido prometer que no actuarán en la Liga Polaca cuando estén con licencia y también que las autoridades han boycoteado los barcos y negocios polacos y que los desocupados polacos encuentran dificultades para conseguir trabajo.

El gobierno ha contestado que el idioma polaco se enseñado ampliamente en Alemania sin ninguna dificultad y que no existe ninguna prueba de que los obreros polacos no sean empleados ni puedan conseguir trabajo.

El término de la ampliación

PRAGA, 8.— Según anuncia el diario "Lidovy Noviny", generalmente bien informado, la reserva militar que fuera llamada a banderas el 21 de mayo será mantenida bajo las armas hasta el 30 del corriente mes de junio.

También dice que la ampliación del período militar en tres años constituye una medida transitoria y agrega que la nueva orden relacionada con el servicio militar será dejada sin efecto una vez que haya pasado el estado de emergencia que la determina.

En cuanto a las adicionales cargas financieras que pesarán sobre el gobierno, se espera que serán afrontadas mediante economías que se introducirán en otras dependencias gubernativas y quizás por contribuciones voluntarias del público y de las firmas comerciales según expresa el mismo diario.

La ampliación del servicio militar checo

BERLIN, 8. — El anuncio de que Checoeslovaquia se propone ampliar el servicio militar a tres años, siendo actualmente de dos años, se lo considera significativo, principalmente como medio de levantar la moral de los checos más que la importancia militar. La prensa alemana señala que ello aumentará los gastos de Checoeslovaquia.

El "Anzeiger", dice que producirá una presión mayor para la población civil. El "Nachtausgabe", sostiene que los checos esperan obtener nueva ayuda extranjera para hacer frente al aumento de gastos que, según dice, el país no podrá sostener por sí mismo. El diario oficial del gobierno expresa que el aumento se debe a órdenes recibidas de Moscú.

LA GUERRA ESPAÑOLA

(Viene de pág. 1a.)

tellón deberá ser desviado por la ruta de Nules y Segorbe para llegar a las posiciones del sur de Mora de Rubielos, lo cuál explica la tenaz resistencia de los republicanos al norte de Castellón y que se anticipa ha de acentuarse más aún si los nacionalistas llegan a la zona occidental de la ciudad, donde los republicanos están fuertemente fortificados.

El enlace del cuerpo de ejército de Galicia con esas divisiones, al oeste de Adzaneta fué precedido de un violentísimo combate cuando las tropas navarras bajo los rayos ardientes del sol acosaron a los republicanos rechazándoles hacia el sur a través de olivares en los que que hallábanse ocultos carros de asalto gubernamentales. Centenares de camiones con refuerzos republicanos que fueron avistados por los aviones nacionalistas en la carretera de Castellón fueron bombardeados y ametrallados intensamente mientras que los tanques nacionalistas se encargaban de despejar la carretera de Albocacer a Villafañés, cortada en varios puntos.

Reanudaron su avance las tropas insurgentes

BURGOS, 8. — Se anuncia que todas las fuerzas nacionalistas que operan en el frente de Castellón han reanudado su avance hoy al amanecer habiendo penetrado cinco kilómetros al sur de Adzaneta, cortando la carretera que conduce Alcora.

También se informa que las tropas del general Valiño que avanzan hacia A. del Cid y las del general Varela han ocupado una importante línea de fortificaciones al oeste de la carretera de Teruel a Sagunto.

12 personas fueron fusiladas en La Línea

GIBRALTAR, 8. — Personas llegadas de La Línea declaran que anoche fueron fusiladas en los cuarteles cerca de 20 personas acusadas de hacer propaganda contra el general Franco. Las descargas fueron oídas desde los límites de Gibraltar con España.

Los avances nacionalistas hacia Castellón

PERPIGNAN, 8. — Detenidas en sus flancos las tropas del general Franco que operan en el frente del Levante, irrumpieron hoy muy poderosamente a través del territorio montañoso que se extiende entre Mora de Rubielos hacia Albocacer, avanzando 10 kilómetros en dirección de Castellón de la Plana, según las últimas informaciones de origen nacionalista recibidas en la frontera.

La ofensiva rebelde que se encuentra en el segundo período de su desarrollo, está destinada a rodear las líneas republicanas de los sectores de Mora de Rubielos y de Albocacer, las cuales seguían hoy siendo defendidas tenazmente por los republicanos.

Sin embargo, las noticias llegadas a la frontera dicen que las líneas republicanas que se extienden sobre un frente de 80 kilómetros, no han sido rotas, salvo una pequeña penetración en la zona de Adzaneta donde de producirse nuevos avances hacia la costa podrían quedar encerrados varios miles de soldados republicanos dentro del territorio de cerca de 100 kilómetros cuadrados que rodea a Albocacer.

Las fuerzas rebeldes emprendieron hoy tres ataques distintos, por el centro, en dirección a la zona de Cid; por el extremo occidental de la línea, en dirección a la carretera de Teruel del Levante, y por el extremo oriental a través de las alturas de Morella y de Tortosa.

Contacto de fuerzas rebeldes

HENDAYA, 8. — Las informaciones que se reciben en la frontera dicen que la toma de Adzaneta que los nacionalistas dicen haber ocupado hoy, fué precedida por una furiosa lucha. Adzaneta se encuentra al sur de Albocacer en el frente de Castellón.

Según las mismas informaciones, a través del río Montlleo de la misma región, se registró un furioso duelo de artillería impidiendo los republicanos temporalmente que las tropas nacionalistas pudieran cruzarlo. Los rebeldes sostienen que por fin pudieron establecer un puente con lo que dicen haber bloqueado todos los caminos de los leales en el sector de Albocacer, salvo por una abrupta carretera inadecuada para el movimiento de la artillería pesada y de otros materiales.

Fué cortada la carretera de Albocacer a Villafanes

ZARAGOZA, 8. — Se informa que las tropas nacionalistas han cortado la carretera que va de Albocacer a Villafanes, la cual estaría virtualmente bajo su completo dominio. Se considera aquí que la pérdida de esta carretera ha determinado que los leales trasladasen su cuartel de campaña desde Villafanes a Borriol, localidad que está más cerca de Castellón.

La artillería gubernativa, que ha sido concentrada ahora más cerca de Villafanes, trata de mantener despejada la carretera que va de Albocacer a Adzaneta.

UN CASO CURIOSO PUEDE OCURRIR EN TUCUMAN CON LA SUCESION GUBERNATIVA

TUCUMAN, 8. — No obstante las declaraciones publicadas en los diarios metropolitanos atribuidas al Dr. Marcelo T. de Alvear desautorizando la sugestión transmitida al senador nacional García Fernández relativa a la abstención del partido radical en la provincia en el caso de que fuese proclamado candidato a gobernador el ministro, señor Miguel Frías, el comentario de esta provincia sigue girando en torno a este cariz de la política, frente a la renovación del Poder Ejecutivo.

Se encuentra en viaje a la Capital Federal el doctor Miguel Mendoza Padilla, dirigente de la Unión Cívica Radical, quien ha sido llamado por las autoridades máximas del partido con el fin de tratar el problema de la reorganización de la agrupación. Se insiste en que el nombre del doctor Frías traería la casi seguridad de la abstención, no sólo del comité nacional, sino aun de la misma concordancia, ya que si este partido no logra la aceptación del diputado Simón Padrós como candidato a la futura gobernación, no concurriría con otro candidato al comicio, entendiéndose inútiles los esfuerzos y la movilización de la masa partidaria en tales condiciones.

Esta doble abstención plantearía por primera vez en la historia de la política tucumana el proclamarse y tener un gobernador sin realizarse elecciones. En efecto, proclamado por la Unión Cívica Radical de Tucumán el doctor Frías y abstenidos el comité nacional y la concordancia, no habría proceso electoral alguno y, por imperio de la ley provincial de elecciones, la junta escrutadora procedería a declarar electo al único candidato proclamado.

En círculos políticos informados se asegura que el "impasse" ante el nuevo giro que ha tomado el asunto, se prolongará por varios días o quizás semanas, según se produzcan los acontecimientos. Afírmase, sin embargo que, de confirmarse la decisión del radicalismo del comité nacional de declarar la abstención no oficial o simplemente aconsejarla a los afiliados, el triunfo del señor Frías quedaría descontado.

En las filas del radicalismo que responde al doctor Alvear se dice que se está en presencia de una situación indudablemente seria. Si la abstención del partido se hiciera efectiva — agregan— estamos seguros de que han de mediar condiciones o, en todo caso, que se imponga nuestro sacrificio en horas de soluciones políticas nacionales de largo alcance que por ahora no se persigue pero que pueden relacionarse con un probable entendimiento entre las altas direcciones de nuestro partido y la Casa Rosada sobre la base de la vuelta del imperio de la legalidad electoral y la entrega paulatina de las situaciones provinciales a medida que las conquiste en comicios inobjetables y garantizados, el radicalismo".

No está, sin embargo, aún claro el horizonte en el campo radical. Los partidos de la abstención notificaron al delegado del comité nacional, doctor Perkins, en ocasión de su visita a ésta, que aceptaban la proclamación de candidato propio pero a condición de que no sea intervenido el partido. Esta condición no la aceptan otros grupos partidarios que exigen una reorganización amplia. Se tiene la impresión de que en el caso de que no se proclame una candidatura única, el comité nacional decretará la total reorganización partidaria, concurriendo luego con candidatos propios, como lo han dado a entender el doctor Alvear y el doctor Walter Perkins en repetidas declaraciones.

En los círculos aeronáuticos de la Unión han tenido repercusión las declaraciones de F. Roosevelt

Se refirió a la idea de revocar las licencias de aviadores que presten servicios contra gobiernos legítimos

WASHINGTON, 8. — Las declaraciones hechas por el presidente Roosevelt a los periodistas que hacen el servicio en la Casa Blanca en las que se refirió a los aviadores mercenarios que participan en rebeliones contra el gobierno legítimo, ha tenido hoy inmediata repercusión en los círculos de aviación.

El presidente Roosevelt manifestó que es partidario de revocar la licencia de pilotos o aviadores que presten servicios en fuerzas revolucionarias.

El señor Dennis Mulligan, director de la oficina de aviación, ha declarado que cualquier aviador que solicite la renovación de su licencia tendrá que probar buen carácter moral, ésto es uno de los principales requisitos para obtener licencia de piloto en los Estados Unidos. "En mi concepto — dijo el señor Mulligan — los aviadores mercenarios no pueden ser considerados hombres de buen carácter moral". Se cree que ésta campaña se relaciona principalmente contra los aviadores norteamericanos que, según informaciones, han estado piloteando aeroplanos del general mejicano Saturnino Cedillo durante el levantamiento de éste general contra el gobierno del presidente Cárdenas.

Existen algunas dudas de que esta política afecte a España, por cuanto el gobierno no tiene conocimiento de que algún aviador norteamericano preste servicios en las filas del general Franco.

El agregado de aviación en París ha informado al gobierno que numerosos americanos prestan servicios en la aviación de los leales pero, como considera a Barcelona como gobierno legalmente constituido en España, esos pilotos no se verán afectados por la medida.

La propaganda extranjera en la Unión

WASHINGTON, 8. — El comité encargado de investigar las actividades no americanas y la propaganda extranjera en los Estados Unidos de la Cámara de Representantes, para cuyos gastos se ha consignado 25.000 dólares, ha trazado ya los planes para emprender una jira de una costa a otra del país que comprenden las ciudades de Nueva York, Chicago, San Francisco, Seattle, Los Angeles y otras, donde es posible que se invite al comité a realizar investigaciones.

El presidente Martín Dye, representante demócrata por Texas, ha manifestado que dicha suma es desproporcionada e inadecuada ha citado a los miembros de la Cámara de Representantes para que cooperen con él en los esfuerzos que realiza para revelar los secretos de la Liga Germano-Americana así como los de las organizaciones rojas y de otros grupos que se cree constituyen una amenaza para la democracia americana.

El representante Samuel Dickstein, que fué uno de los principales proponentes de la creación del comité, no ha sido incluido entre los siete miembros designados para realizar la investigación. Dickstein ha declarado que gustosamente entregaría al comité la voluminosa constancia que ha reunido sobre las actividades no americanas pero teme que los miembros del comité no acepten.

Una boda como en las novelas

NUEVA YORK, 8. — Una joven vendedora de la sección perfumería de una de las tiendas de la Quinta Avenida contraerá enlace hoy con el príncipe italiano Guido Cologno, vice cónsul de su país en Toronto. La pareja había proyectado casarse el día 15 de mayo pero fué necesario postergar la boda por no haberse recibido la autorización correspondiente del rey Víctor Manuel.

Como transcurrieran los días y no llegaba la autorización el príncipe Cologno telegrafió al ministro de Relaciones Exteriores conde Galeazzo Ciano quien le contestó transmitiéndole un mensaje por el que autorizaba la boda.

Las pesquisas en torno al baby James

PRINCETON (Florida), 8. — Los agentes federales han interrogado a seis hombres en Miami y a otros en esta ciudad con el fin de dar con algún hilo que conduzca al descubrimiento del rapto del niño James Cash.

El primer acontecimiento que impresionaría a la opinión general sería la aparición de algún billete de los diez mil dólares pagados por el rescate no cumplido. Anoche produjo gran impresión el falso rumor de que había aparecido un billete de cinco dólares de los pagados por el rescate en una estación de suministro de gasolina de Jacksonville.

Se cree que los agentes federales han pedido la cooperación de la policía estadual. Mientras tanto el interés público se concentra alrededor de las actividades de los agentes de la Oficina Federal de Investigaciones y ante el anuncio de que el presidente Roosevelt ha pedido al Congreso que se concedan 50.000 dólares para reforzar los servicios de dicha oficina.

Fué despachado favorablemente un proyecto de ley

WASHINGTON, 8 — La comisión de relaciones exteriores del Senado despachó favorablemente el proyecto de ley por el que se autoriza a los estudiantes de todas las repúblicas americanas a seguir los cursos de las academias de West Point y demás colegios del gobierno estadounidense.

El servicio aéreo entre G. Bretaña y EE. UU.

WASHINGTON, 8 — El secretario suplente del comercio, señor Monroe Jhonson, anunció que el servicio aéreo transatlántico entre Estados Unidos y Gran Bretaña comenzará probablemente en el otoño.

EL FISCAL PIDIO 15 AÑOS PARA BESSONE

LA PLATA, 8. — Esta tarde, el fiscal del crimen, doctor Mutis, se expidió en la causa incoada al ex diputado radical provincial doctor Mario Bessone, por homicidio en la persona del ex diputado demócrata nacional provincial, señor Fortunato Chiapara (hijo). El fiscal, doctor Mutis, solicita para el doctor Bessone 15 años de prisión.

CONTRIBUCION MUNICIPAL PARA UN MONUMENTO

Rosario aportará con 50 mil pesos al monumento a la bandera nacional

UN MENSAJE

ROSARIO, 8. — La municipalidad ha enviado un mensaje a la Comisión Administradora Municipal, pidiendo que apruebe el decreto dictado en épocas del Dr. Miguel J. Culaciati, donde se fijaba la suma de 50.000 pesos como contribución municipal para la erección del monumento a la bandera nacional.

Reunión de un directorio

ROSARIO, 8. — Hoy se reunirá el directorio de la Empresa Municipal Mixta de Transporte con el objeto de considerar el informe de la comisión investigadora en el entredicho producido entre jefes técnicos y el director gerente, señor Massone, que ha dado lugar a la suspensión de los primeros.

Constitución de una comisión

ROSARIO, 8. — A las 18 horas se efectuará en la Intendencia, la reunión para dejar constituida la comisión de homenaje al brigadier Estanislao López con motivo del primer centenario de su muerte.

Falleció la víctima de una agresión

ROSARIO, 8. — Esta madrugada falleció en el hospital Rosario Pedro Camerano, dueño del café de calle San Martín 3210 que ayer a las 4.05 mientras dormía fué agredido por dos sujetos que le hirieron gravemente de dos balazos.

Ayer tarde pudo ser interrogado, manifestando, que, mientras dormía, sintió ruidos extraños y al tratar de encender la luz recibió un balazo y otro cuando abandonó la cama. Pudo ver dos sujetos que abandonaban la habitación y tomaban por calle Garay.

La declaración resulta algo confusa, dado que la policía ha comprobado que hubo lucha entre el agredido y los agresores. Ahora se ha establecido que fueron tres y no dos los balazos disparados por que se encontró un tercero incrustado en la pared a la altura de donde está la llave de la luz. La policía cree ahora que hubo propósito de robo pero que quedó frustrado ante la rápida intervención de la víctima. Se busca ahora a dos sujetos que frecuentaban el negocio y que no han aparecido.

Ayer Luis Valdezane, amigo de Camerano concurrió a visitarlo al hospital Rosario de donde salió impresionado al comprobar el estado de gravedad en que aquel se hallaba. Valdezane era socio de Camerano y cuando fué de nuevo al negocio pidió que se le sirviera un poco de café y después comenzó a sentir una ligera indisposición y poco después sus familiares lo hallaron muerto. Revisado por el médico de policía se comprobó que Valdezane había fallecido a consecuencia de un síncope cardíaco por la impresión recibida por la muerte de su amigo y socio. La víctima era italiano de 52 años de edad, casado.

Asamblea de tamberos

ROSARIO, 8. — Tuvo lugar una nueva asamblea de la Asociación de Tamberos dándose cuenta que aceptaron el aumento de un centavo en el precio de la leche. Quedó decidido que ese precio regirá hasta el 31 de agosto.

Inscripciones de extranjeros y mujeres

ROSARIO, 8. — Hasta ahora en el padrón municipal de extranjeros y mujeres se han inscripto 58 de los primeros y 2 de los segundos.

Comunión de 150 alumnos

ROSARIO, 8. — El domingo se efectuará una fiesta en el colegio de la Sociedad Italiana Dante Alighieri con motivo de la primera comunión de 150 alumnos de la misma, ceremonia que estará a cargo de obispo diocesano Monseñor Caggiano.

Descarga de carbón

ROSARIO, 8. — Se sigue efectuando en Rosario la descarga de carbón para el F. C. C. Córdoba, a pesar de las gestiones que se han hecho por la dirección del puerto de Sta Fe, para llevarlo al mismo, sosteniendo que esa producto es ahora para la línea del Estado.

Para fines del mes en curso se espera el arribo de vapor griego con 6.000 toneladas y ya se ha solicitado la descarga y apilamiento del mismo.

Hasta ahora esas operaciones las hacía una firma estibadora de origen judío.

Organización de una procesión

ROSARIO, 8. — Ha sido designada una comisión de sacerdotes y directores de colegios, religiosos y educacionales para organizar la procesión del Corpus que tendrá lugar el 16 del corriente.

Recibo de fondos

ROSARIO, 8. — En la policía se han recibido los fondos y planillas para el pago de los sueldos del personal de empleados y tropas, cosa que se efectuará mañana.

El proceso de la "mafia"

ROSARIO, 8 — Esta tarde, el fiscal doctor Fontanarrosa se ha expedido en el voluminoso proceso seguido en el juzgado del doctor [illegible] con motivo de los crímenes de la "mafia". Pide que se decrete la prisión preventiva de Diego Ulino, Juan Michelli, Carlos Cassiato y Luis Montaña, considerándolos responsables directos del asesinato de los mafiosos Dainotto, Pendino y Curabba.

Solicita el sobreseimiento como cómplices, de Vicente Ippolito, Blas Balsamo, Salvador Mogiovi, Felipe Bialabi, Reinaldo Constensa, Santiago Bue y Juan Legiácomo, dado que participaron del tribunal trágico presidido por Don Chicho Chico que decretó la ejecución de los mencionados mafiosos.

Pide el sobreseimiento de Carlos Raduzzo, que fué detenido en Córdoba, a quien se acusaba de haber facilitado los elementos para enterrar los cadáveres de Dainotto, Pendino y Curabba, dado que está prescrita la acción contra el mismo.

Solicita también el sobreseimiento de Nicolás Amatto, Miguel Conte y Salvador Machili, quienes se encuentran en libertad. Pide la prisión preventiva de Carlos Cacciatore, sindicado como participante del asesinato del periodista Alsogaray, dado que manejaba el automóvil en que huyeron los autores, después de cometido el hecho.

Pide que se absuelva a José Latorre, Raimundo Rantio, Romeo Cappuani, José Consiglio, Santos Gerardi y Esteban y Pablo Brucolera.

En cuanto a los hermanos Héctor y Arturo Amatto, pide que se reserven las actuaciones sobre los mismos, sindicados por Carlos Cacciatore como instigadores del asesinato de Alsogray, hasta tanto se efectúen las diligencias ordenadas en las fojas 621 del sumario.

Pide, por último, el sobreseimiento definitivo de Francisco Maricano.

Relacionado con el asunto de Alsogaray, hoy llegaron de Buenos Aires diversos recortes de diarios que habían sido solicitados por el juzgado.

Piden que anulen las renuncias

ROSARIO, 8 — En la última reunión efectuada por el comité departamental del radicalismo se resolvió pasar nota a los diputados Bertotto, Boero, Hernández, Susán, Grassi y Gómez Grandoli, pidiéndoles que renuncien de formar parte de la comisión de homenaje al brigadier Estanislao López que ha designado el gobierno, imitándose en esta forma la conducta de sus colegas de Santa Fe doctores Piedrabuena y Busaniche.

También se pedirá al comité ejecutivo que propicie un acto de homenaje al brigadier López, desprovisto de todo carácter político.

FALLECIO AL VER EL CADAVER DE SU COMPAÑERO

El sepelio de los dos marinos argentinos de la fragata Sarmiento

CARTAGENA, 8. — El cadáver del marinero de la fragata argentina "Presidente Sarmiento", Angel Ricotta fué encontrado en estado de completa descomposición en la playa de Mondagrande dentro de la bahía de Cartagena después de una búsqueda de todo el día de ayer.

Juan Jara, también marinero de la fragata, ante la impresión que le produjo la contemplación del cadáver de su compañero, sufrió un síncope muriendo instantáneamente.

Los cadáveres de Ricotta y Jara, fueron colocados en una capilla ardiente en el salón del casino de oficiales del regimiento de la guarnición de Cartagena con guardia permanente de soldados colombianos y marinos argentinos.

Los funerales se efectuaron hoy preparándose una gran manifestación de duelo. El comandante y oficiales de la fragata argentina, recibieron grandes demostraciones de pesar de las autoridades y sociedad de Cartagena por las dos tragedias ocurridas.

Confirmación de una noticia

BUENOS AIRES, 8. — El ministerio de Marina ha recibido un radiograma del comandante de la fragata - escuela Presidente Sarmiento, por el que se confirma el fallecimiento del cabo Segundo Juan Inocencio Jara, ocurrido ayer en el puerto de Cartagena a raíz de un síncope cardíaco.

ECUADOR ACLARA LAS INCIDENCIAS DE ROCAFUERTE

Califica de poco serias las afirmaciones de la cancillería peruana

EL COMUNICADO

QUITO, 8. —La cancillería dió a la publicidad un comunicado por el que expresa que su primera gestión al tener conocimiento de los sucesos de Rocafuerte, fué el obtener una información fidedigna de los acontecimientos. Expresa que es innegable la existencia de un statu quo entre el Perú y el Ecuador determinado por la línea que va de la orilla izquierda del río Nopo pasando por el centro del puente para dividir a Rocafuerte de Pantoja, toma en dirección norte hasta la orilla derecha del mismo río a la busca de una pequeña quebrada donde existen una masa de colonos ecuatorianos.

Agrega que es innegable que el jefe de la guarnición peruana respetó siempre esta línea y que hace poco, cuando el mayor ecuatoriano Leor reclamó al comandante peruano Peñaloza por la incursión de dos soldados peruanos a unas chacras, éste le dió satisfacciones plenas, expresando que había castigado a los soldados por haber incurrido en ese desacato.

Los datos contravertidos por la cancillería peruana, dice, se refieren a la incursión de dichos soldados a las chacras ecuatorianas violando la línea del statu quo y a la muerte de un soldado ecuatoriano, [illegible] en una chacra ecuatoriana frente a Rocafuerte la cual había sido ocupada por tropas peruanas que posteriormente impidieron el retiro del cadáver que yacía en el establecimiento y procedieron a la detención de los enfermeros que habían ido a recogerlo.

Respecto a la noticia relacionada con la concentración de tropas peruanas al Oeste de Tumbes, agrega la cancillería, el gobierno peruano manifestó que esa concentración obedecía a la actitud del Ecuador que habría desplazado partidas apreciables de hombres en la frontera. A ese respecto observa que lo único que hizo el Ecuador fué reforzar ligeramente la guarnición del Sur como lo imponía una elemental medida de precaución para defender el territorio nacional en caso de llevarse a efecto una agresión. Añade que el Ecuador fiel a su tradición y a sus principios no desea la guerra ni la provoca. Señala que ese país reconcialmente pacifista dió reiteradas pruebas a la América de buscar la solución de sus intereses limítrofes por medio del derecho mismo de gente orientado siempre su conducta por el camino de la paz, del respeto mutuo y la solidaridad internacional, bases únicas que pueden hacer posible la convivencia de las naciones.

Concluye expresando que el supremo gobierno, la cancillería al igual que las fuerzas del país, hacen un llamamiento a la ciudadanía para que no olviden que la apreciación serena de los hechos es la única que puede señalar orientaciones claras ante la seguridad, reiterando que el gobierno sabrá siempre velar por los destinos del Ecuador rechazando terminantemente y con firmeza la infundada e inaceptable especie de que los últimos acontecimientos han sido suscitados por el Ecuador con el solo objeto de salvar los escollos de su política interna.

SERA FIESTA NACIONAL EL DIA DE LA BANDERA

Diputados considera el proyecto ya aprobado por el Senado

BUENOS AIRES, 8. — La Comisión de Comunicaciones y Transportes de la Cámara de Diputados que estudia el proyecto de compra del F. C. C. Córdoba, acordó realizar la siguiente jira por las líneas de dicho ferrocarril:

Día 16, a Rosario; día 17, Rosario a Córdoba; día 18, Córdoba a Tucumán; día 19, en Tucumán, regresando directamente a Retiro.

La comisión irá acompañada por tres técnicos de los FF. CC. del Estado y el 21 a las 15 horas, estarán de regreso y celebrarán reunión de carácter permanente para defender el proyecto sobre la adquisición del ferrocarril mencionado.

Proyecto de Muniagurria

BUENOS AIRES, 8. — El diputado por Santa Fe, señor Muniagurria, presentó un proyecto creando el hospital comunal regional de Rafaela.

La sesión de Diputados

BUENOS AIRES, 8. — La Cámara de Diputados que desde ayer está constituída en sesión permanente, reanudó su labor esta tarde a las 16, bajo la presidencia del señor Kaiser, con asistencia de 90 legisladores en el recinto.

El señor Rodríguez hizo moción de que los asuntos entrados se enviaran a las respectivas comisiones.

Luego Videla Dorna hizo moción para que fuera considerado sobre tablas el proyecto aprobado ya por el Senado, por el que se declara fiesta nacional el día de la bandera. Esta indicación fué aprobada, tratándose de inmediato el despacho pidiendo la palabra entonces el señor Solari ,socialista.

El señor Solari manifestó en breves palabras que la mejor manera de recordar la bandera es celebrar su día trabajando. Luego el señor Ravignani expresó su criterio de la necesidad de una fiesta que sirva para que las generaciones futuras celebren el homenaje a la patria. Luego Biancofiore expresó breves conceptos favorables al proyecto y lo mismo hicieron los señores Osserio y Videla Dorna, quien intervino nuevamente para decir que el día 20 de junio es también el aniversario de la muerte del general Belgrano, creador de nuestro emblema. Finalmente el despacho del Senado fué aprobado sin modificación quedando convertido en ley, vale decir, que todos los días 20 de junio será fiesta nacional en homenaje a la bandera.

A continuación se pasó al debate de Entre Ríos, usando de la palabra el señor Lavayen, quien dijo que en su extensa exposición había demostrado a la Cámara, por medio de muchos documentos, declaraciones y artículos periodísticos que las acusaciones de fraude formuladas por el radicalismo no tienen consistencia.

Sigue la sesión.

Trenes especiales a Reconquista para el día 26

Con motivo de celebrarse en Reconquista el "Día del Algodón", el 26 del corriente mes, la empresa del F. C. Santa Fe hará correr, para esa fecha, trenes especiales de ida y vuelta a dicha ciudad, desde varias localidades de sus líneas.

Para los mismos trenes se expenderán boletos especiales de ida y vuelta a precios sumamente reducidos y que se darán a conocer en breves días.

LOS NOMBRES DE LOS SITIOS PUBLICOS

Días pasados, la Municipalidad declaró que en virtud de un decreto de reciente data había cambiado el nombre de la Avenida Costanera, restituyéndole el de Avenida Siete Jefes, que tenía a la fecha de la intendencia del Dr. Menchaca, en que dicha denominación fué substituída por la de Avenida Argentina.

En el nomenclador urbano, acaso sea esta hermosa y amplia vía pública la que ha mudado más veces de nombre. Al correr de la pluma podríamos recordar varios de ellos. Con anterioridad a la construcción de su pavimento y de su doble muro de contención, se llamó, sucesivamente, Isabel la Católica, República y Libertad; para luego, ya embellecida con las obras mencionadas, los de Siete Jefes, Argentina y ahora nuevamente el de Siete Jefes.

Este hecho, aparentemente fútil, merece sin embargo algunas reflexiones. No es recomendable el cambiar de buenas a primeras el nombre de las calles, de los paseos y de todo otro lugar público, pues la denominación dada a los mismos ha de revestir siempre el significado de un homenaje, de un acto de justicia a hombres y a hechos sobre los cuales el juicio de una discriminación imparcial ha dictado una consagración de esa honrosa índole.

Ocurre, sin embargo, que en el deseo de halagar pasiones o de congraciarse con quien o quienes disponen de los múltiples resortes del poder, o bien bajo la influencia de circunstancias falsas o ligeramente apreciadas, o simplemente por un prurito de rectificar lo que otros hicieron, se cambia el nombre —y esto ha sucedido no solamente en Santa Fe, sino también en Buenos Aires, Rosario Córdoba, en todas las ciudades de la república — de las calles y demás sitios públicos en cuyas denominaciones veían los ciudadanos una enaltecedora expresión de la gratitud de la ciudad, de la provincia o del país hacia quienes les sirvieron con su acción esclarecida y proficua, o bien la perpetuación del recuerdo de un hecho trascendental, asentado definitivamente en las páginas de la historia.

La ligereza, la falta de conciencia de la responsabilidad que importa substituirse al juicio post mortem, de la distancia histórica, en homenajes del carácter y del significado de los que nos ocupan, explican la postergación injusta en que se tiene y se tuvo hasta hace poco — el caso de Rivadavia a quien tras vencer no pocas dificultades, algunas de ellas inconfesables, el país pudo erigir no ha mucho el monumento de que era digna su ilustre memoria, es bien demostrativo a este último respecto — a figuras de innegable ponderación en el curso de los acontecimientos de la historia nacional y posponerlas, empero, a la consagración de próceres de segunda mano, cuando no a personajes ubicados de rondón en el cenáculo de nuestros inmortales. De esta suerte se ha dado en algunas ciudades argentinas el nombre de caudillos, de verdaderos señores feudales de la política criolla, que en más de treinta años de desempeño de una investidura parlamentaria apenas si una que otra vez aparecen en la crónica de los debates legislativos, a avenidas, parques y hasta a estaciones ferroviarias.

Quiere decir, entonces, que antes de otorgar el homenaje que comporta la designación de los caminos, calles, escuelas, etc., con nombres de personas o de sucesos o episodios de índole local o nacional, los gobiernos y grupos dirigentes han de someter sus decisiones a la aprobación de la opinión pública, a la que a menudo suele contrariársela u ofendérsela con iniciativas desprovistas de toda seriedad y justicia, ya que sus móviles suelen ser ajenos por entero a las determinaciones con que el reconocimiento de los reales valores históricos y de los méritos de los personajes se expresan con una espontaneidad que nada tiene de repentista, puesto que acusan una medida de tiempo y de espacio tal, que le asegurán el asentimiento de la sociedad y, por ende, su perduración en el futuro.

LA IGUALDAD ANTE LA LEY

Días atrás, un miembro de la Justicia Santafesina, se ocupó con todo acierto desde las columnas de este diario, de la necesidad de unificar la jurisprudencia de nuestros tribunales, destacando la importancia que tal hecho tendría.

No por ser antiguo en nuestra Provincia el problema, deja por ello de ser de actualidad. Hace notar el comentarista que con el régimen vigente parecería que los jueces sin querer y lícitamente, violan el principio de la igualdad ante la ley consagrado en el artículo 16 de nuestro estatuto Constitucional.

La igualdad ante la ley tiende a asegurar el régimen democrático de gobierno, es un principio que los poderes públicos deben cuidar con el mayor celo posible, dictando normas que aseguren el imperio de la justicia en todos los órdenes.

Es muy frecuente, no solo en las provincias, sino también en los tribunales de la Capital Federal, encontrar fallos en los que las mismas disposiciones legales, son aplicadas a casos idénticos con criterio fundamentalmente opuestos. Indudablemente que, en el orden nacional, si bien es cierto que muchas veces se tenía la unificación de la jurisprudencia, no es menos cierto que la Suprema Corte equilibra las disposiciones conducentes a tal fin. Dicho tribunal, tiene establecido que "la igualdad ante la ley consiste en que no se establezcan excepciones o privilegios que excluyan a unos de lo que se concede a otros en iguales circunstancias".

Concordante con este principio, dos personas colocadas en la misma posición jurídica, deben necesariamente ser juzgadas con el mismo criterio legal aplicado uniformemente.

Si ni el Congreso, ni las legislaturas provinciales tienen facultades para dictar leyes que vulneren las disposiciones constitucionales en vigencia, resulta inadmisible y fuera de toda lógica, que los magistrados al aplicar la ley, puedan siquiera involuntariamente eludir esa prohibición, establecida con el propósito de impedir las extralimitaciones de los poderes públicos en el ejercicio de sus funciones.

Es elemental en nuestra organización jurídica la atribución que tienen y el deber en que se hallan los tribunales de aplicar las leyes en los casos concretos que se llevan a su decisión, ajustándolas al sentido general del derecho. Urge pues que en resguardo de las garantías que coloca a todos los habitantes del país en un pié de igualdad ante la ley, de la Legislatura normas destinadas a uniformar la jurisprudencia, para que así, el poder judicial al aplicar la ley respete en toda su amplitud este gran principio que nos legaron los fundadores de nuestra nacionalidad.

Comisión Pro-monumento al extinto gobernador Freyre

Hará un pedido al gobierno

El presidente de la Comisión pro-monumento al ex gobernador doctor Rodolfo Freyre, señor Carlos Sarsotti, ha citado a los demás miembros de la misma a una reunión que tendrá lugar el día 22 del corriente a las 18.30, en una de las salas de la Bolsa de Comercio, calle San Martín número 2231, a fin de tratar asuntos relacionados con la misión que se les ha encomendado.

Tenemos entendido que en esa reunión se considerarán detalles referentes a la erección del monumento, como ser su ubicación más conveniente, y que se resolverá pedir a la Legislatura, por intermedio del Poder Ejecutivo, la autorización necesaria para erigir la proyectada obra de arte en homenaje al extinto gobernador de Santa Fe.

Es propósito de los miembros de la Comisión, emplazar el futuro monumento en un lugar próximo al puerto, ya sea en el terreno de forma triangular que existe entre la avenida Alem y calles Rioja y San Luis, ya en el de igual forma ubicado entre la avenida Veintisiete de Febrero y calles Juan de Garay y Rivadavia, u otro ganado al río con la construcción del puerto de cabotaje. En caso de producirse alguna resolución en ese sentido, dicha comisión se dirigirá al Poder Ejecutivo pidiendo que expropie, compre o done la fracción de terreno que resulte elegida.

El padrón de extranjeros y mujeres

Existe poco interés por la inscripción

En forma muy lenta, según las informaciones que recibe la secretaría electoral del ministerio de Gobierno, prosigue la inscripción de extranjeros y mujeres para la formación de los padrones complementarios para los comicios de concejales.

El plazo para la inscripción vencerá el día 30 del corriente, y se iniciará de inmediato el período de tachas, que, como los términos expresados en la ley orgánica de las municipalidades, han sido acortados para poder efectuar los comicios dentro del más corto plazo.

De acuerdo con los datos recibidos, la inscripción de extranjeros y mujeres es escasa.

El conocimiento de un idioma extranjero para ingresar a una sociedad

Dictamen del Fiscal de Estado

La Sociedad Alemana de Socorros Mútuos de Rosario, con personería jurídica acordada por el Poder Ejecutivo en 1929, ha solicitado la aprobación de las reformas introducidas en el estatuto societario.

El Fiscal de Estado, al ser requerida su opinión, ha expresado que nada tiene que observar a las modificaciones introducidas; y que por el contrario, debe destacar una de las reformas, que podría servir de modelo a las sociedades similares cuyos fundadores anhelan mantener vivo el culto de la patria de origen y lejana, en este país que por el preámbulo de su Constitución asegura los beneficios de la libertad a "todos los hombres del mundo que quieran habitar el suelo argentino".

"Por el artículo 3o., que se propone, dice el Fiscal, en substitución del antiguo, puede ser socio toda persona de ambos sexos que hable alemán" no excluyéndose de esa manera, a los ciudadanos de la república por el hecho de que sus ascendientes no hayan nacido en el territorio de una nación no determinada.

"La exigencia de que para ser socio se posea el idioma alemán, es asequible al esfuerzo de todos los que quieran formar parte de la persona jurídica argentina denominada "Sociedad Alemana de Socorros Mútuos de Rosario", y surgida a la vida legal o del derecho, por un decreto gubernativo.

"Si sería inobjetable el requisito exigido para ingresar en una asociación de propósitos culturales convenientes al pueblo o de fines de bien común, de saber el latín, el griego clásico u otras lenguas muertas, con mayor razón no caben objeciones al de que se sepa hablar, para ser socio, un idioma vivo hablado por millones de contemporáneos en la tierra".

Casa Gris

Agradecimiento de un vecindario

Con motivo de las palabras pronunciadas por el gobernador en el acto realizado en ela escuela "Nicolás Avellaneda" al celebrarse el vigésimoquinto aniversario de la fundación del establecimiento, un grupo de vecinos del referido barrio ha enviado al doctor Iriondo un telegrama en que expresan:

"Vecinos de la zona oeste de esta ciudad, vibrando aun de sentimientos engendrados por gratitud ante el decreto de construcción del edificio para la escuela "Dr. Nicolás Avellaneda", ante la justa firmeza que dá V. E., a sus actos de gobernador, por la certeza inalterable de sus elevadas miras hacia la vieja aspiración de un barrio progresista cuyas generaciones se forjan en el templo del saber, son motivos elocuentes que inducen a expresarle sus más cálidas cuanto cordiales felicitaciones, rogando acepte nuestros votos, no por más merecidos, menos expresivos por vuestra ventura personal".

Ministerio de Instrucción Pública

Ante el cúmulo de asuntos que están a estudio y resolución, entre ellos el presupuesto para el año 1939, el ministro de Instrucción ha resuelto atender en la semana corriente, solamente a las instituciones y personas que tienen audiencias concedidas de antemano.

Las personas que tengan asunto de urgencia, podrán presentarse a la secretaría privada; a partir de la semana venidera el profesor Mantovani atenderá únicamente, los martes y jueves de 16 a 18.

La memoria de Hacienda

El personal del ministerio de Hacienda ha iniciado la recopilación de los datos relacionados con la actuación de la dependencia y las gestiones realizadas en el primer año de gobierno.

Pagos

La Tesorería ha abonado la suma de 250.989.09 pesos.

Viaje de un funcionario

Anoche se ausentó a la metrópoli el ingeniero Celestino Mounier, presidente de Obras Públicas, con el fin de asesorar al ministro de Hacienda en las gestiones relacionadas con la Dirección Nacional de Vialidad.

Las disposiciones de la ley de represión del juego

El texto de la misma ha sido comunicado al Poder Ejecutivo

La Cámara de Senadores ha remitido al Poder Ejecutivo el texto de la ley de represión de los juegos de azar, que ha sido sancionada por la Legislatura.

El proyecto primitivo, original del ministerio de Gobierno, ha sufrido algunas modificaciones en la Cámara de Diputados; las fundamentales se refieren al procedimiento.

El artículo 9o., ha quedado en la forma siguiente:

"La policía instruirá el sumario de prevención por infracción a los artículos 6o., 7o. y 8o. de esta ley. Dicho sumario deberá quedar terminado en el plazo de tres días poniéndose en conocimiento del señor juez del Crimen, en el término de veinticuatro horas.

Recibido el sumario, el Tribunal, dentro del plazo de dos días, realizará una audiencia en la que tomará declaración al o a los infractores. En ella se abrirá a prueba la causa por un término no mayor de tres días, el que podrá ser renunciado por los interesados, y en el cual se ofrecerá y producirá la prueba.

A solicitud de parte se fijará una audiencia para informar, dentro de un plazo no mayor del término probatorio y se dictará sentencia a los tres días".

EL HOMENAJE EN BUENOS AIRES A LA BANDERA NACIONAL

Una invitación al gobernador

El día 20 del corriente tendrá lugar en la Capital Federal, organizado por la Comisión Pro-Homenaje a la Bandera; el acto se llevará a cabo en la plaza de la República.

La Comisión ha invitado al gobernador a asistir a dicho homenaje; hace notar la referida comisión que cuenta con el auspicio oficial y que el presidente de la República pronunciará una oración patriótica.

ESTRENO DE UNA PAGINA DE MUSICA RELIGIOSA

El lunes 13 del actual, a las 7.30, será ejecutada en la iglesia del Carmen una plegaria de la que es autor el músico santafesino, señor Eduardo A. De Filippis. En dicho día celebrará su onomástico el cura rector del citado templo, Rvdo. Antonio Biaggioni, y a él dedica su composición el mencionado autor. Esta pieza es para violón y para armonium.

Infracciones al Reglamento General de Edificación

Hemos tenido que señalar algunas veces, infracciones al Reglamento General de Edificación, porque interesa al público que el mismo sea observado estrictamente, ya que sus disposiciones tienden a la seguridad y la higiene de la vivienda.

Debemos ocuparnos de otro caso, por tratarse de una infracción que afecta al propietario lindante del autor de la misma.

De acuerdo a un artículo del Reglamento General de Edificación, se prohibe efectuar nuevas construcciones sobre basamentos de barro; sin embargo se nos denuncian casos, uno de ellos en el barrio Sur, en perjuicio del lindero, pues dicha infracción produjo grietas y humedad en la casa de éste. Llevado el asunto al Departamento de Obras Públicas de la Municipalidad, el mismo trata de lavarse las manos, como se dice vulgarmente, reconociendo la infracción ya que la misma consta en el expediente, pero sin tomar medida alguna al respecto.

Se ve por lo expuesto, que hay poco celo por hacer cumplir el Reglamento de Edificación o que se guardan consideraciones excesivas al permitir transgresiones que afectan a terceros.

Es de esperar que no menudeen las quejas contra ese departamento municipal, cuyo jefe es considerado un correcto funcionario. La falla que se señala es fácil subsanarla, quizás se deba a excesivas consideraciones, por causas políticas o personales, puesto que se toleran infracciones en perjuicio de vecinos.

COMISION DE HOMENAJE AL DR. ANGEL MANTOVANI

Donación a la Casa Cuna

La comisión organizadora del homenaje realizado recientemente a la memoria del doctor Angel Mantovani y que, como se sabe, consistió en la colocación de un trabajo escultórico en la tumba del malogrado estudioso, ha donado al Hogar Atanasia Hernando de Durán la cantidad de pesos 430, excedente de la subscripción levantada entre los que fueron amigos y admiradores del extinto.

Las autoridades del hogar nombrado, al aceptar el donativo, han expresado a la comisión donante su vivo agradecimiento.

Actividades vecinales

Informaciones de la Sociedad Vecinos de la Sección 5a.

En la edición del domingo próximo pasado, este diario informó de las resoluciones adoptadas en la reunión realizada en esa fecha por la comisión directiva de la Sociedad Vecinal de la Sección 5a., que preside el señor Luis Corradi, como asimismo de algunas de las gestiones más importantes llevadas a cabo ante el gobierno de la comuna por dicha entidad.

Con relación a esas gestiones las autoridades de la mencionada institución nos dicen que, si bien algunas de aquéllas están a punto de convertirse en hechos, como ser las que se refieren a la pavimentación y obras de desagües en determinadas calles de la zona e igualmente a la instalación de una sucursal de correos y telégrafos, otras, como las tocantes al mejoramiento de las condiciones en que se encuentran las caballerizas, casas de inquilinatos, instalaciones de obras sanitarias, clausura de pozos negros, etc., se hallan en sensible retraso en su solución.

Atenta a esa circunstancia, la sociedad ha resuelto insistir hasta obtener la satisfacción de todas esas legítimas exigencias del vecindario, y solicitará, además, otras mejoras de evidente necesidad para el populoso barrio cuyos intereses defiende y representa.

Recuerda, por último, que el domingo 12 del corriente, a las 9, tendrá lugar en el local de la Biblioteca Mariano Moreno una asamblea general, a objeto de renovar las autoridades de la sociedad y considerar diversos asuntos de gran interés para el progreso del sector del municipio en donde actúa.

A esta asamblea, que tendrá carácter público, asistirán representaciones de las entidades culturales de barrio Candioti y todos los vecinos que así lo deseen.

Pro constitución de una sociedad vecinal en la zona noreste

En el domicilio de la calle Río de Janeiro 1872, se efectuó anoche una reunión de vecinos de la zona situada al norte del boulevard Gálvez, reunión que tuvo por objeto principal cambiar ideas para constituir una agrupación vecinal a la que se dará posiblemente el nombre de "República del Este". Tras una animada deliberación, los presentes resolvieron designar una comisión que correrá con todo lo inherente a los trabajos preliminares de la organización de la entidad que se proyecta crear. Dicha comisión está constituída por los siguientes vecinos: Werfil Guastavino, Angel Castronovo, Lauro Orieta, Juan A. Fradegrada, Miguel Díaz, Fermín P. Sosa, Mateo D. Barra y Aurelio Scarponi.

EL USO OBLIGATORIO DEL UNIFORME POLICIAL

Promulgación de una ley

Registrada en el ministerio de Gobierno bajo el número 2802, ha sido promulgada la ley sancionada por la Legislatura, a iniciativa del diputado por San Jerónimo señor J. Tomattis, que dispone el uso obligatorio del uniforme policial por el personal de la repartición hasta la categoría de comisario inclusive, en horas de servicio.

La mencionada ley será comunicada por el ministerio a las jefaturas con el fin de su cumplimiento de inmediato.

LA ELECCION DE LOS CONSEJOS DEL DEPARTAMENTO DEL TRABAJO

Mañana habrá una reunión en el ministerio del ramo

De acuerdo con las disposiciones adoptadas por el ministro de Instrucción Pública y Fomento, mañana a las 18, en el despacho del profesor Mantovani, se realizará una reunión de las autoridades del Departamento del Trabajo.

Asistirán el presidente y los directores de las Oficinas Regionales; el ministro hará conocer el deseo del P. E., de llevar a la práctica en todas sus disposiciones la ley No. 2426, y será estudiada una reglamentación para la elección de los Consejos Superior y Regionales.

La población infantil en San Javier y Helvecia

La constitución de los comités departamentales del 3er. Congreso Provincial del Niño en los dos puntos citados, ha tenido la virtud de movilizar un considerable grupo de médicos, maestros, instituciones culturales y de protección al niño, al sólo anuncio de la posibilidad de tratar alguno de los aspectos de los problemas que les toca de cerca.

Ese inesperado afloramiento de un grueso contingente de conciencia colectiva, nos dice a todas luces que poco a poco penetra y preocupa a la masa popular la inquietud por el niño que se cría en un ambiente inadecuado para convertirse en factor útil en la lucha por la existencia y que, por lo tanto, tarde o temprano, pesará sobre ella que directamente carga con ese peso muerto con vida.

La razón y la realidad es evidente. En el litoral santafesino, especialmente en los puntos citados, un grueso núcleo de población, los llamados descendientes de indios, sufren las consecuencias de una civilización que no supo o no quiso dar al ciudadano que incorporaba como tal, todos los elementos necesarios para transformar las taras salvajes en energías aptas para una vida normal, típica de la civilización que la incorporaba a su medio. Y, al andar del tiempo, esa civilización incompleta, se ha transformado en un problema más serio que en su propia fase inicial.

No es del caso describir esa vida de miseria que se prolonga y agrava de una a otra generación, sino provocar el interés de quien se crea con la obligación de propiciar soluciones.

No se trata tampoco de una cuestión tan nueva que no sea conocida por quienes lean estas líneas porque hace rato la prensa en general, médicos, educadores, han dado el grito de alarma. Y por ese grito, hace más de quince años el suscripto en su función de inspector de escuelas de la región, comprobaba la situación de centenares de niños vejetando en la mayor miseria fisiológica y moral, proyectó y propuso al Consejo de Educación la creación de una colonia agrícola a ubicarse en los terrenos fiscales de San Javier con la misión de formar agricultores que es lo que conviene al lugar y al descendiente del indio, luego de habilitarlos con una parcela, herramientas y animales de trabajo.

Luego la Sociedad Amigos de la Infancia por su parte y el Congreso del Niño reclamaron de los poderes una acción concordante con esos propósitos. Actualmente la inspectora de la región Sra. Beatriz de la V. de Costa Medina vuelve sobre el asunto con igual o parecido criterio, propiciando medidas urgentes para salvar a esos seres desamparados cuya situación se agrava de día en día.

No nos sorprende, por lo tanto, ese despertar colectivo de las poblaciones en cuyo seno centenares de niños de una a otra generación y en progresión creciente agudizan el problema de su existencia. Ese interés reclama, como consecuencia lógica, el concurso de los poderes que son los llamados a propiciar soluciones rápidas y prácticas.

Entre estas cabe la posibilidad inmediata de organizar dos hogares: uno entre Santa Rosa y Cayastá y otro en los campos fiscales de San Javier con capacidad mínima para cien niños cada uno.

Su sostenimiento sobre la base de la refundición de cuatro o cinco escuelas del lugar, no excederá de treinta mil pesos anuales cada uno y doscientos mil pesos la instalación de los mismos.

Pero hay que proceder con criterio si no hemos de malograr la reeducación de esos seres. La creación de esos hogares, demos por conocido su régimen interno, deberán tener como finalidad, a su término, la habilitación del ciudadano allí formado para trabajar en forma honorable y a cubierto de una posible y nueva caída en cuanto la inexperiencia lo separe del ojo tutelar de la institución que lo ha formado.

Entre los graves problemas que tocan de cerca a la infancia de esta provincia, está el de los niños de la región citada agravado por la anquilostomiasis que hace de las suyas.

Si el Congreso Provincial del Niño, en su tercera campaña pudiera consignar el éxito de esta larga gestión que culminará a no dudarlo en la fundación de esos dos hogares para empezar, justificará ampliamente su existencia aunque no se la considerara más allá del campo de las inquietudes.

Luis BORRUAT

Apresuramiento perjudicial en la cosecha de maiz de 2a. siembra

Las primeras muestras llegadas a esta plaza, son de producto no sazonado o excesivamente húmedo

CIRCULAR DE LA C. A. DE CEREALES

En una edición anterior informamos que en la zona Norte de la provincia, se había iniciado ya en algunas chacras, la recolección del maíz de segunda siembra, agregando que la cosecha ofrecía excelentes perspectivas, tanto por la cantidad como por la calidad del grano.

Desde entonces, la tarea de la recolección se está extendiendo e intensificando, habiéndose recibido ya en esta plaza, las primeras partidas de maíz de segunda siembra.

Parece, sin embargo, que algunos colonos se han apresurado mucho para realizar la recolección, pues se han recibido maíces no algunas chacras, la recolección del con excesiva humedad. Por temor a que nuevas lluvias los obligue a retardar la recolección, o bien por el deseo de cumplir compromisos cuanto antes, los aludidos colonos iniciaron la cosecha con anticipación o estando verde o demasiado húmedo el grano, sin pensar que sería luego castigado en los precios y que desmerecería por su calidad.

Han llegado a la Cámara Arbitral de Cereales de la Bolsa de Comercio, y a las casas exportadoras, acopiadoras, etc., muestras de maíz de segunda siembra, sin sazón y con una humedad de 28 a 30 grados, el que no tiene aceptación o se le castiga en los precios. Los cerealistas de la plaza, reunidos hoy a mediodía en el hall de la Bolsa de Comercio, consideraron lo que ocurre y resolvieron que por intermedio de la Cámara Arbitral de Cereales se pase una circular a todos los socios radicados en la campaña, pidiendo su cooperación en el sentido de aconsejar a los agricultores que hagan la cosecha cuando el tiempo favorezca, y no cuando el ambiente es excesivamente húmedo. Los colonos deben tener en cuenta que la cosecha de maíz de primera siembra se depreció porque el grano era demasiado húmedo. No es acción de buen comerciante, recoger y enviar maíz en esas condiciones, porque el comprador castiga con los precios la mala calidad.

Los colonos deben tener en cuenta también, que satisfacer compromisos o adelantar las entregas con productos que se castigan por su calidad, puede resultar en perjuicio de ellos mismos y del prestigio de la producción del país.

Estos y otros comentarios hicieron esta mañana los cerealistas en la Bolsa de Comercio, en presencia del delegado de la Comisión Nacional de Granos y Elevadores, ingeniero agrónomo Juan C. Pita, y a fin de procurar una mejora en las entregas de maíz, se pensó y resolvió enviar a todos los socios, dándole instrucciones para que hagan propaganda en la campaña a fin de que se coseche en condiciones favorables, porque el producto resulta de mejor calidad y se obtiene más compensación en los precios.

Distribución de semillas de pedigree fiscalizada

Ha regresado de Rafaela el agrónomo señor Dionisio D'Amico, funcionario del Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero, quien tiene a su cargo la tarea de la distribución de semillas de pedigree certificadas que el gobierno de la provincia adquirió con el fin de proporcionarlas a los colonos para mejorar la producción de los cultivos comunes.

El mencionado agrónomo hizo en Rafaela, los envíos de semilla a los agricultores que la solicitaron previamente.

Hoy partió para Rosario, donde se halla depositada una importante cantidad de semillas, para proceder a efectuar los envíos a los agricultores que la pidieron.

Trátase de las semillas que el gobierno, por decreto del 18 de mayo último, resolvió adquirir de los expositores que las presentaron a las exposiciones rurales de Rosario, Rafaela y Venado Tuerto, por considerarlas un excelente material para realizar una obra de fomento eficaz, a la vez que daba un estímulo a los expositores de semillas.

Los agricultores a quienes se proporcionen estas semillas de pedigree, deberán devolver al Instituto Experimental, dos bolsas por cada bolsa recibida, las que se utilizarán con propósitos de fomento.

La situación financiera del Consejo de Educación

Ha dispuesto el Poder Ejecutivo un reajuste del personal extraordinario y un estudio de las finanzas

TEXTO DEL DECRETO DE HOY

Uno de los asuntos que más han preocupado al ministro de Instrucción Pública y Fomento ha sido la situación financiera del Consejo de Educación, y con las autoridades escolares, ha estudiado detenidamente las creaciones de grados y de cargos.

Ha creído conveniente el profesor Mantovani adoptar disposiciones tendientes a normalizar dicho estado de cosas, y después de examinar detenidamente los informes de las autoridades escolares, ha sometido al Poder Ejecutivo un decreto de reajuste financiero de la repartición; dicho decreto ha sido firmado esta mañana por el gobernador, y su texto fué comunicado después de medio día al presidente del Consejo de Educación.

El decreto dice así:

"Vistos los informes producidos por el Consejo General de Educación a pedido del ministerio de Instrucción Pública y Fomento, y considerando:

Que, según esos informes, se han creado cuatrocientos (400) grados fuera de presupuesto, desde la apertura del presente curso escolar hasta el 11 de mayo último, y que dentro de iguales fechas se han propuesto al P. E. además, doscientos trece (213) designaciones de personal especial y porteros, igualmente fuera de presupuesto — lo que implica también creaciones de cargos — y cuyas personas propuestas atienden sus tareas desde la fecha en que el H. Consejo les dió posesión.

Que cada creación o provisión de puestos, según lo expresan esos informes, han respondido a pedidos de vecinos, sociedades cooperadoras, ratificados en muchos casos por inspectores de escuelas o por legisladores que diariamente los requerían ante la presidencia del Consejo General de Educación para satisfacer anhelos de distintos medios.

Que esos grados y cargos creados por el H. Consejo General de Educación funcionan desde el mes de marzo unos y abril otros, del corriente año, sin que haya mediado autorización legal o superior previa, y sólo porque — de acuerdo a los citados informes — el H. Consejo lo "ha estimado conveniente y oportuno, como autoridad de aplicación de la Ley Escolar de la provincia, fundado especialmente en el deseo de difundir por todos los medios y en todos los lugares que fuera necesario la indispensable educación de la niñez".

Que no obstante los loables propósitos que animó esta gestión, el Consejo General de Educación, de acuerdo con precisas normas administrativas, y con lo que establecen los artículos 7o. y 17o. de la Ley de Contabilidad de la provincia no ha podido disponer el funcionamiento de esos grados y cargos sin contar con recursos debidamente autorizados.

Que de acuerdo con la necesidad de mantener el equilibrio de los gastos de la administración, evitando la producción de un déficit considerable, convendría que el Consejo General de Educación revea las designaciones de maestras especiales, bibliotecarias y porteros realizadas con carácter interino, a fin de mantener las que son estrictamente indispensables, y que para las nuevas necesidades en el personal de grado contemple la posibilidad de una mejor distribución del mismo, lo que podría determinar alguna disminución en su número.

Que en vista de la situación producida por las anteriores creaciones y designaciones, y otras necesidades, el presupuesto del Consejo General de Educación debía ser ampliado para el presente año en setecientos noventa mil pesos nacionales ($ 690.000 m/n.), cifra pedida por la misma repartición el 2 de abril último, de la cual, cuatrocientos cincuenta mil pesos ($ 840.000 m/n.) se destinarán al pago del personal directivo y docente de las escuelas y grados creados; y que en su informe del 11 de mayo, el Consejo General de Educación ya estimaba insuficiente esa partida, por otras creaciones y nuevas demandas que ha considerado indispensables atender.

Que en vista de ello, el Consejo General de Educación ha presentado el 7 del corriente un nuevo informe en el que hace saber que el monto global requerido para atender las creaciones de escuelas y cargos escolares hechos fuera de presupuesto, en el corriente año, es de quinientos noventa y nueve mil trescientos pesos nacionales ($ 599.300 m/n.) excluyendo otros conceptos como reajuste de sueldos por categorías, personal de pre-adiestramiento y adquisición de muebles, útiles y material escolar consignados en su primer pedido, lo que importa la suma de doscientos cuarenta mil pesos nacionales ($ 240.000 m/n.), y que, según lo ha comunicado la presidencia del Consejo General de Educación, serán atendidos con fondos provenientes de la colocación de títulos propios de dicha repartición; el Gobernador de la provincia, decreta:

Art. 1o. Hacer notar al H. Consejo General de Educación que no está en sus atribuciones autorizar el funcionamiento de grados o cargos, cuya creación se propone el P. E., sin disponer de recursos para ello, fijados por la Ley de Presupuesto o por ley especial o por acuerdo del P. E., aunque, como en el presente caso lo justifiquen demandas dignas de ser atendidas, y que es el P. E. a quien corresponde considerar esas propuestas con los antecedentes, estudios y dictámenes del mismo Consejo General de Educación.

Art. 2o. El Consejo General de Educación elevará al ministerio de Instrucción Pública y Fomento, de inmediato, una nueva planilla en la que establezca el personal de maestros especiales, bibliotecarias y porteros designados interinamente y cuyo mantenimiento en los cargos considera estrictamente indispensables.

Art. 3o. El Consejo General de Educación elevará de inmediato al P. E. un balance financiero donde conste los ingresos y las inversiones del ejercicio actual, como asimismo, el cálculo de recursos del corriente año señalando las alternativas que, a su juicio, pueda presentar con respecto a las cifras establecidas, en los meses sucesivos.

Art. 4o. Solicitar de la H. Legislatura de la provincia los recursos indispensables para atender las creaciones hechas por el H. Consejo de Educación, fuera de presupuesto y cuyo personal en ejercicio no será designado con carácter definitivo por el P. Ejecutivo mientras no se disponga de los recursos necesarios para su afianzamiento.

Art. 5o. Hacer saber al H. Consejo General de Educación que en lo sucesivo toda creación de escuela, grado o cargo elevada al P. E. para su ratificación y designación del personal correspondiente, deberá estar acompañada de los informes y datos necesarios, recogidos por funcionarios técnicos, que la justifiquen, y que expresen: a) población total del lugar; b) población escolar de acuerdo con la edad legal; c) número de escuelas cercanas, de maestros que atienden sus grados, y alumnos concurrentes; d) domicilio de los niños que concurrirán a la nueva escuela o grado; y distancia aproximada que deberán recorrer y medios que utilizarán para el traslado; e) características sociales del medio) f) otros datos ilustrativos que justifiquen la creación propuesta. — (Fdo.): Iriondo; Juan Mantovani".

Centro Comercial de Santa Fe

La construcción del edificio para el Correo

OTRAS INFORMACIONES

Esta noche a las 21.30 se reunirán los miembros del Consejo Directivo del Centro Comercial de Santa Fe, a fin de considerar varios asuntos de interés para la marcha de la institución, entre ellos, los relativos a la adquisición de un terreno para campo recreativo de los socios y el petitorio de los empleados de comercio. En la misma reunión se cambiarán ideas relativas al proyecto del diputado nacional doctor Carmelo Piedrabuena y otros legisladores, sobre construcción en esta ciudad de un edificio para las oficinas del 5o. Distrito de Correos y Telégrafos, adelantándose que la institución, al igual de lo que lo ha hecho otras entidades locales, apoyará el proyecto de referencia ante la comisión respectiva de la Cámara de Diputados de la Nación.

Las autoridades del citado centro informan también que el 9 de Julio próximo serán inauguradas sendas "vías blancas" en la calle San Jerónimo desde Salta a Rioja y Mendoza y Salta, desde San Martín a Nueve de Julio, con lo que la entidad aportará una nueva y apreciable contribución al mejoramiento de la ciudad en uno de sus principales servicios públicos.

Escolares

Agradecimiento

La dirección de la escuela "Gregorio P. de Denis" agradece al comercio y a los particulares que en ocasión de las fiestas mayas donaron al establecimiento mercaderías y efectivo con lo cual fué posible celebrar la efemérides patria.

Está resuelto a terminar con el juego en Rosario el Cont. Aldao

La reciente incidencia del Club Social, al suspender el funcionamiento de una jugada, evidencia la firmeza de sus propósitos

ROSARIO, 8. — Se han conocido nuevos detalles, de la incidencia producida, con motivo del permiso concedido al Club Social, para que pudiera jugar en sus salones.

Cuando el domingo 29 de mayo, por la tarde se encontraba un destacado funcionario en el Museo Municipal de Bellas Artes, fué abordado decididamente por el presidente dicho Club, doctor Raúl J. Casas, obteniendo el permiso deseado, — que sería por el término de 3 meses — llamando al jefe de policía interino señor Sánchez Granel, para hacérselo saber, a fin que no hubiese obstáculos de ninguna especie.

Pero resulta que este último, considerando que en la actualidad es el verdadero titular de la repartición, no puso el hecho en conocimiento ni del comisario de órdenes ni del jefe de la División de Investigaciones y menos del contralmirante Aldao.

La habilitación de la sala de juego, se realizó recién el sábado a la noche, pues no se hizo antes por diversas circunstancias, y cuando el domingo, el contralmirante Aldao, tuvo conocimiento privadamente del hecho, se disgustó muchísimo y estando en Buenos Aires, el jefe interino señor Sánchez Granel, hizo llamar directamente al comisario de la 3a. sección señor Frontini, ordenándole que se trasladara al Club Social, para disponer que se suspendiera la jugada y que en caso de resistencia, llevara presos a todos los que allí estaban. Había un juez de instrucción de campaña.

Fué a desempeñar su cometido, encontrándose con un miembro de la comisión directiva, quien manifestó al funcionario policial, que se jugaba en vista de una autorización dada personalmente por un miembro del P. E., pero antes la insistencia del mismo, decidió trasladarse a la jefatura, donde el contralmirante Aldao se mantuvo en sus trece, sosteniendo que aunque alejado del cargo, no permitiría en forma alguna que se pasara su autoridad y menos para una violación de juego, quedando desde ese instante suspendido.

Tal episodio le ha creado una situación molesta al señor Sánchez Granel, tanto que se anuncia que de un momento a otro, el contralmirante Aldao, reasumirá sus funciones, aparte del sumo desagrado que tuvo al enterarse por los diarios, de un gran escándalo producido por elemento policial, en la sección 3a., de lo cual tampoco se le había informado, como de otro de igual índole en un café de barrio Belgrano, sobre los cuales están ahora instruyéndose sumarios.

TOQUE DE ALARMA

ROSARIO, 8. — Según noticias recibidas de Buenos Aires, para los demócratas nacionales, habría sido un toque de alarma, la carta que el presidente Ortiz, envió al gobernador de La Rioja, general Fernández Valdez, indicándole la necesidad de que se deje sin efecto la ley electoral, sancionada después de la derrota partidaria del 8 de setiembre pasado, en el sentido de establecer el "voto optativo".

Se expresa que ello se interpreta como el firme propósito del doctor Ortiz, de atraerse al radicalismo, aunque fuera dejando a un lado a los demócratas nacionales, en el sentido de no permitir los propósitos fraudulentos de estos.

Se añade que desde Buenos Aires se habría indicado al general Fernández Valdez, que desoiga el petitorio presidencial, no presionando a la legislatura, y ello ya quedaría comprobado, en la forma ambigua en que respecto a la reforma electoral se expresa en su reciente mensaje a dicho cuerpo.

EL ORIGEN DE UNA VERSION

ROSARIO, 8. — Ha podido establecerse el origen de la versión, sobre que el vice gobernador doctor Araya, se disponía a renunciar, motivando ello las manifestaciones hechas conocer en "El Litoral" del lunes, a raíz del requerimiento telefónico, que sobre su veracidad, le hizo un adversario político pero amigo del mismo.

Al efecto, en una conversación entre los chauffeurs del vice gobernador y el del presidente por tempore del senado Sr. Questa, el primero le habría dicho: "Pronto, dejaremos de viajar a Santa Fe, por que el patrón renunciará". Como hombre fiel, el chauffeur del senador Questa, habría puesto la interesante manifestación en conocimiento del mismo, llevándose entonces a la Casa Gris, donde fué recibida con el agrado del caso, procediéndose a divulgarla, hasta lograr que el doctor Araya, pusiera las cosas en su sitio.

UN ALMUERZO AL DOCTOR IRIONDO

ROSARIO, 8. — Cuando el lunes estuvo en esta el gobernador Iriondo, acompañado del ministro Gómez, hubo un almuerzo en el bar Cifré, concurriendo las siguientes personas:

Intendente municipal señor Palacios, que llegó cuando había empezado; directores del Banco Provincial señores Lista, Rodríguez, Coverton y doctor Carreras; presidente del Banco Municipal de Préstamos señor Pastore; miembro del mismo doctor Juan Ortiz Grognet; presidente de la Comisión Administradora señor Uranga; vocal señor Pell; director de la empresa mixta doctor Benjamín López; vocal del Consejo de Educación doctor Albarracín; presidente del centro de jubilados señor Elías Alvarado; doctor Fermín Lájarea y doctor Juan Allau.

Con la sorpresa consiguiente, los invitados tuvieron que pagar el precio del cubierto, si bien es cierto que solo costó pesos.

EL DIA DE LA BANDERA

ROSARIO, 8. — En la Facultad de Ciencias Matemáticas y en la Escuela Industrial de la Nación, se efectuará el 20 del corriente, un acto conmemorativo, en celebración del "Día de la Bandera". Oportunamente serán designados los oradores.

RENOVACION DE AUTORIDADES

ROSARIO, 8. — En el Hospicio de Huérfanos, se eectuará hoy la asamblea de la sociedad "Damas de Caridad" con objeto de renovar su consejo directivo.

Será reelegida por tercera vez, para el cargo de presidente la señora Tránsito Ricardone de Tellería, en reconocimiento de la eficaz labor desplegada.

ENTREGA DE UNA LISTA

ROSARIO, 8. — El senador Caballero, ha entregado al doctor Ortiz una nómina de sus amigos políticos, que fueron desalojados de los cargos que tenían en la administración provincial y municipal.

Responde al propósito de desvirtuar la manifestación que al mismo y al ministro del interior doctor Taboada, habría hecho el gobernador Iriondo, en el sentido que no hubo cesantías, con fines políticos.

Ignórase si el senador Cepeda, entregó la suya, aunque nunca sería tan extensa, como la anterior, dado que sus amigos han sido más respetados.

EL REGISTRO DE PROPIEDADES

ROSARIO, 8. — La implantación del horario vespertino, ha creado na situación molesta al Registro de Propiedades, que debe hacerlo coincidir con el de los tribunales. Funciona en un sitio, donde no tiene la independencia, en vista de lo cual se busca ya otra casa, dado que no se puede esperar hasta el 15 de octubre, en que volverá al horario matutino.

UNA UBICACION

ROSARIO, 8. — Oportunamente se anunció que al ex comisario inspector de la policía de Rosario, en épocas demócrata progresista, señor José Martínez Hayo se le había acordado un cargo de importancia en dicha repartición, aunque luego quedó en la nada.

Pero ahora se manifiesta qe ha sido designado en la Dirección provincial de vialidad, con un sueldo de 300 pesos mensuales.

CONSTRUCCION DE UN NUEVO HOSPITAL

ROSARIO, 8. — El director de la Administración Sanitaria, doctor Vignoles, tiene listos los planos para la construcción de un nuevo edificio destinado al hospital Rosario que se levantaría en el sitio donde está ahora la clínica del trabajo.

Tendría 6 pisos, con capacidad para 400 camas, calculándose su costo en 1.400.000 pesos, afectándose para su pago la suma de 125.000 pesos anuales, que le corresponde a la municipalidad, como consecuencia del nuevo convenio con el Jockey Club, que entrará en vigencia, tan pronto la legislatura, sancione la ley sobre hipódromos.

INVITACION ACEPTADA

ROSARIO, 8. — La esposa del gobernador de la provincia, señora María Salomé Freyre de Iriondo, ha aceptado la invitación que le formuló el obispo diocesano monseñor Caggiano, para que asista al te-deum, que se celebrará en la Catedral de ésta, el nueve de julio próximo. Lo hará para ese exclusivo fin, regresando a Santa Fe, después de terminada la ceremonia, pues no desea participar de los demás actos del programa oficial de ese día.



MOVIMIENTO POLITICO

PARTIDO SOCIALISTA

El día 15 del corriente llegarán los doctores Arturo Orgaz y Carlos Sánchez Viamonte, miembros de prestigio del socialismo nacional.

En la Casa del Pueblo se realizará un acto público, a las 18, en el que harán uso de la palabra los referidos delegados, que asistirán, además, a los actos organizados en conmemoración del vigésimo aniversario de la reforma universitaria.

Las cuestiones gremiales

El conflicto de los albañiles

La Sociedad de Resistencia de Obreros Albañiles ha comunicado al Departamento del Trabajo que, en la asamblea del gremio, de acuerdo con las manifestaciones del ministro de Instrucción Pública y Fomento respecto a la aplicación de la ley de régimen legal y con el informe de la comisión que asistió a la reunión con los representantes del Centro de Constructores, retiraba el actual pliego de condiciones, para reemplazarlo con uno nuevo, sobre cuyas bases seguirán las gestiones de arreglo.

En dicho pliego, ante las dificultades expresadas por los constructores para aceptar la changa solidaria, la Sociedad propone una cláusula que obligaría a federarse a todos los obreros del gremio; y otra por la cual se designa una comisión de patronos y obreros que tendrá a su cargo la vigilancia del cumplimiento del convenio.

Centro Unión Empleados de Comercio

En sesión extraordinaria se reunirá esta noche la comisión administradora del Centro Empleados de Comercio, para escuchar el informe del secretario general sobre el pedido de mejora de sueldos, gestiones ante el Centro Comercial, manifestaciones ministeriales sobre la ley 2426, etc.

Adelántase que la comisión aprobará el temperamento del secretario general de radicar ante el Departamento del Trabajo las gestiones con el Centro Comercial, a fin de buscar la solución mediante el arbitraje.

Feder. Santafesina del Trabajo

El secretario general de la Federación ha enviado una nota al presidente del Departamento del Trabajo, solicitando el envío de inspectores a la localidad de Arteaga, para investigar las causas que han producido un conflicto entre los camioneros y los patronos cerealistas.

Variaciones hidrométricas del río Paraná

La circular del Telégrafo Nacional sobre el estado de los ríos, contiene en la fecha los datos siguientes:

Corrientes 4.52 metros, bajó 13 ctms. desde ayer; Itá Ibatí 2.76, íd. 20; Ituzaingó 1.76, bajó 19; Posadas 3.02 metros, íd. 6; Puerto Aguirre 12 metros, bajó 60 ctms.

Río Paraguay: Formosa 3.30 metros, bajó 17 ctms.; Bermejo 4.34, íd. 17 ctms.

La Oficina Técnica del puerto informa que el hidrómetro del dique No. 2 marcaba esta mañana 4.04 sobre cero, habiendo crecido las aguas 6 ctms. desde ayer.

Universitarias

Conmemoración del vigésimo aniversario de la reforma universitaria

Las comisiones de extensión universitaria de los Centros Estudiantes de Derecho y Química, vienen realizando preparativos para conmemorar en esta ciudad el vigésimo aniversario de la reforma universitaria.

Es probable que, accediendo a invitaciones formuladas por las referidas comisiones, vengan a esta ciudad los doctores Arturo Orgaz, de Córdoba, y Carlos Sánchez Viamonte, de La Plata, quienes pronunciarán conferencias relacionadas con el acontecimiento que se conmemorará el 15 del corriente.

Asimismo, la comisión de señoritas designada oportunamente está organizando todo lo relacionado con el baile que tendrá lugar el 15 del corriente por la noche.

Centro Estudiantes de Derecho

La comisión directiva del Centro Estudiantes de Derecho, accediendo a un pedido de un grupo de asociados, ha resuelto convocar a asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el 11 del corriente, a las 15, en una de las aulas de la Facultad.

El orden del día confeccionado para la referida reunión es el siguiente: Lectura del acta anterior. Situación de la secretaría de hacienda. Informe a la asamblea sobre los festejos que se efectuarán el 15 del corriente, con motivo del aniversario de la reforma. Elección de una comisión de apuntes. Situación del consejo directivo.

La construcción del edificio para La Maternidad

Gestión del intendente municipal, ante el Director General de Arquitectura de la Nación

Anoche partió para Buenos Aires, donde permanecerá breves días, el intendente municipal señor Francisco Bobbio, quien realizará diversas gestiones en aquella ciudad, entre ellas, una relacionada con el proyecto de construir La Maternidad.

El intendente ha llevado consigo una nota para el Director General de Arquitectura de la Nación, arquitecto José A. Hortal, en la que expone el estado en que se encuentra el proyecto, se refiere a la partida asignada en el presupuesto de la Nación para costear las obras y al subsidio acordado por el gobierno de la provincia, para continuar diciendo:

"Como se refiere, los trabajos previos a la obra están terminados, se cuenta además con un subsidio del gobierno de la provincia de Santa Fe para completar el costo total de la obra y del pabellón de garganta, nariz y oído, anexo a la maternidad, faltando únicamente, como es del propósito de esta Municipalidad, llamar a licitación para la ejecución de la obra.

"A los efectos de establecer en el respectivo pliego de condiciones las formas de pago, se hace indispensable la certeza de poder disponer de los fondos acordados en el subsidio del Superior Gobierno de la Nación.

"Por informes requeridos a los representantes nacionales de esta provincia, ha llegado a nuestro conocimiento de que es imprescindible la inclusión en el plan de obras públicas de la Nación del presente año de la partida referente al pabellón de maternidad que motiva esta nota y es con esos fines que esta Intendencia anticipándose a la buena voluntad que desde ya agradece del señor Director, para que interponga sus buenos oficios en ese sentido y pueda así esta Municipalidad llenar una de las necesidades más sentidas de nuestra población".

Facultad de Química Industrial

Próxima conferencia

El ingeniero Francisco Urondo, profesor de la casa de estudios del epígrafe, pronunciará el día 14 de julio, a las 18, una conferencia sobre el siguiente tema: Contribución de Rutherford a la Física.

Esta conferencia corresponde al curso de Metodología e Historia de las Ciencias y tendrá lugar en el Museo Tecnológico de la Facultad.

LAS QUEJAS DEL PERSONAL DEL PUERTO

El ministro de Hacienda escuchó a los obreros y estudiará la situación creada

En nuestra edición de ayer hemos informado acerca de las gestiones realizadas ante el ministerio de Hacienda de la provincia por una delegación de ferroviarios del puerto de Santa Fe, la que ha expuesto ante el referido funcionario cuales son los motivos de queja que tiene el personal portuario.

Relacionada con este asunto, hemos recibido hoy la visita del vicepresidente, en ejercicio de la presidencia, de la comisión ejecutiva de la Unión Ferroviaria, Sección Puerto, quien nos ha suministrado importantes datos relacionados con los pormenores de la entrevista con el ministro, así como de la actitud del presidente del Directorio, ingeniero Bossi.

Según las declaraciones de nuestro informante, en vista de la actitud intransigente del Directorio en lo que se refiere a la solución de las diferencias existentes, relacionadas con la violación de los convenios sobre trabajo, escalafón, etcétera, la comisión de reclamos del gremio pidió al aludido director autorización para entrevistarse con el señor ministro de Hacienda a fin de exponerle personalmente cual era la verdadera causa de la tirantez existente entre la administración portuaria y los obreros. La autorización les fué negada terminantemente, por cuya razón los miembros de la comisión resolvieron pasar sobre el Directorio, abandonar el trabajo y entrevistarse directamente con el ministro.

Anteayer, alrededor de las 14, una delegación de obreros, encabezada por el presidente de la comisión ejecutiva, concurrió al ministerio de Hacienda, siendo atendida por el subsecretario, señor Romeo de los Santos, quien, previa consulta con el ministro, los citó para las 19, anunciándoles que a esa hora serían recibidos en audiencia por el doctor Argonz.

Las reclamaciones obreras—

La delegación ferroviaria fué recibida por el doctor Argonz y atendida deferentemente. Los obreros expusieron a este funcionario la situación por la que está atravesando el gremio, concretando su petitorio a los puntos siguientes:

La demora en el pago de sueldos, que, según la opinión de los obreros, obedece sólo a un capricho de la dirección, porque existen los medios para que la liquidación de sueldos y salarios se haga puntualmente. Sobre el estudio de una reglamentación relativa a licencias, pues la que existía anteriormente fué dejada sin efecto por la Administración del Puerto, dando lugar a la intervención de la central de la Unión Ferroviaria. Tanto la administración referida como la seccional obrera tienen confeccionados sendos proyectos sobre este punto, pero no ha sido hasta ahora posible llegar a un entendimiento.

Se conversó, asimismo, acerca de las medidas disciplinarias tomadas contra algunos miembros del gremio y sobre la negativa del director de dar autorización a los miembros de la comisión ejecutiva para entrevistar al señor ministro, así como la persistencia de aquél en no recibir a los miembros de la comisión de reclamos.

Estos puntos están concretados en un memorial que los obreros entregaron al doctor Argonz, habiendo prometido este funcionario que los estudiará detenidamente para tomar las resoluciones que correspondan.

Situación de malestar—

Resulta evidente que dentro de la administración ferroviaria existe cierto malestar. Los dirigentes de la seccional de la Unión Ferroviaria, según se observa a través de las gestiones en que están empeñados, acusan a las autoridades portuarias de haber incurrido en violaciones relacionadas con los convenios sobre condiciones de trabajo, el régimen de estabilidad y escalafón, atraso deliberado del pago de los haberes, medidas disciplinarias aplicadas injustamente, etcétera, y han debido llegar directamente hasta el ministerio de Hacienda para conseguir que se atiendan sus reclamaciones y desobedecer, para ello, una determinación del administrador general de no darles autorización.

Prescindiendo de la razón que pueda asistir a una u otra parte en los puntos de vista encontrados, lo que no cabe duda es que se ha llegado, en la administración del puerto, a un estado que denuncia un relajamiento de la disciplina que debe existir en toda organización para que los intereses que administra estén bien defendidos.

El asunto está ahora en manos del señor ministro de Hacienda y cabe esperar que del estudio que haga este funcionario de la situación creada, surja una solución justiciera, que es lo que más conviene para poner fin a un conflicto que sólo ocasiona perjuicios al puerto, agregando una causa más a las muchas que han determinado en los últimos tiempos una evidente declinación de sus operaciones.

LA REAPERTURA DEL DISPENSARIO DE RECONQUISTA

Una comunicación al gobernador

El doctor Iriondo, ante las gestiones realizadas por las autoridades del departamento General Obligado y ante las solicitaciones del senador don Plácido Ledesma, para obtener la reapertura del dispensario gratuito de Reconquista, clausurado por las disposiciones de la ley de presupuesto, ha informado que en acuerdo de ministros se dará un decreto disponiendo la reinstalación del dispensario.

Las fuerzas vivas de la cabecera del departamento han enviado un telegrama al doctor Iriondo por intermedio de la Sociedad Rural, en que le expresan el agradecimiento del vecindario por la atención dispensada al petitorio.

Inspección Nacional de Escuelas

Liquidación de sueldos

El Consejo Nacional de Educación ha resuelto que se liquiden y paguen a la señora Inés F. de Giovannini, los haberes que hubieran correspondido a su extinto hijo Domingo A. Giovannini, como director de la escuela número 220 de Dos Rosas (departamento S. Cristóbal), fallecido el 13 de julio de 1937.

Asimismo acepta la fianza presentada.

Creación de puestos de directores y maestros

El Consejo Nacional de Educación ha distribuído, en su última reunión, la partida de $ 5.000.000 incluída en el presupuesto nacional en vigor para creación y sostenimiento de nuevas escuelas en la capital federal, territorios nacionales y provincias, y dotación de material de enseñanza.

En la provincia de Santa Fe, de acuerdo con la referida distribución, han sido creados 43 cargos de director y 43 de maestro, lo cual supone la creación de una cantidad de nuevas escuelas, que probablemente empezarán a funcionar el año próximo.

Ha llovido en el Sur

El mal tiempo avanza hacia el Norte

Hoy, lo mismo que ayer, el día se inició con sol, nublándose después. Sopló viento Noreste, llevando los nubarrones hacia el Sur. La temperatura se mantuvo en ascenso y descendió la presión barométrica. Por la tarde, a ratos aparecía el sol y a ratos amenazaba la tormenta.

En el observatorio meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción, el termómetro registró la mínima de 17o.5 y la máxima de 24 grados y 2 décimos a la sombra; el barómetro, 757,55; dirección del viento, Norte.

La Estación Meteorológica Nacional de Kilómetro 11, transmite:

A las 8 horas: presión atmosférica, 760.10; temperatura del aire, 16o.8; mínima, 15o.; humedad relativa, 93 o|o; tensión del vapor, 13.19; dirección del viento, Noroeste.

A las 14 hs.: barómetro, 759.46; temperatura del aire, 23o.3; humedad relativa, 75 o|o; tensión del vapor, 13.99; viento, Noroeste.

La temperatura más alta del día se registró a las 13.40 horas y fué de 23 grados a la sombra.

LLUVIAS

En la Capital Federal y Norte de la provincia de Buenos Aires, ha llovido durante el día de hoy.

Antes de las 8 horas, según datos del F. C. Central Argentino, llovió en Baradero 4, Zavalla 2, S. Urbano 4, S. Teresa 5, Alvarez 2, Pérez 4, 12 Socorro 1, M. Aguirre 1, M. Luisa 1, Junín 4, R. Obligado 8, Hughes 5, Labordeboy 1 y Colón 4 mms.

Municipales

Pocas novedades se produjeron hoy en el Departamento Ejecutivo debido a la ausencia del intendente, señor F. Bobbio, quien anoche partió para Buenos Aires. Los secretarios y subsecretarios estuvieron como de costumbre en sus respectivos despachos, ocupados en asuntos administrativos, dando curso a expedientes.

Las operaciones de carga y descarga frente al Mercado de Abasto

Ayer por la tarde concurrieron varios puesteros del Mercado de Abasto Proveedor, acompañados por el presidente de la "República del Oeste", señor H. I. Cardoso, a la Intendencia Municipal, solicitando del jefe de la comuna que se deje sin efecto la medida adoptada por la Inspección General, al prohibir que se efectúen operaciones de carga y descarga de camión a puesto o vice-versa, en dicho mercado, frente a la avenida Freyre.

Los puesteros adujeron una serie de razones en favor de su pedido, al extremo de que el señor intendente no pudo negarse a acceder pues inmediatamente ordenó que en adelante se permitan esas operaciones de cargas y descarga, sin que esto signifique que los vehículos puedan quedar estacionados una vez terminadas.

Escuela de Niños Débiles

Mañana tendrá lugar la segunda "charla médica"

Mañana a las 17 tendrá lugar en el local de la Escuela de Niños Débiles que funciona en Quinta Freyre, la segunda charla médica de la serie que auspicia la dirección del establecimiento. Estará a cargo del doctor Ernesto Gaggiamo, quien disertará sobre el tema "Primeros auxilios en los escolares", quien será secundado en las demostraciones prácticas por la maestra de la Escuela de Enfermeras señorita María de los Angeles Salva.

La dirección de la escuela invita a los padres de los alumnos de la misma y al público que se interese por estos temas, a concurrir al acto de referencia.

Niña lesionada por un ciclista

A las 11, junto a la puerta de la casa de sus padres, San Lorenzo 2231, Fanny Sister, de 6 años, sufrió un accidente. Fué embestida por un ciclista que corría por la acera, resultando con lesiones diversas, leves, de las que fué atendida en la Asistencia Pública.

Las autoridades de la comisaría 6a., han iniciado diligencias tendientes a identificar al ciclista causante del accidente, que desapareció.

Correos y Telégrafos

Telegramas detenidos

En la Oficina de Distribución del Correo Central — calle 25 de Mayo y Moreno, — se encuentran a disposición de los interesados, telegramas destinados a los señores Isaac González, Clelia Ledesma, Delia Gutiérrez y Victoria Cordoneda.

Fué multado el jugador Tenorio

MONTEVIDEO, 8. — El club Nacional de football ha aplicado una multa de 100 pesos al jugador Aníbal Tenorio, ex jugador de Boca Juniors de Buenos Aires que actualmente jugaba en aquella entidad. Además resolvió cancelarle el permiso para trasladarse a Buenos Aires por unos días, que le fuera otorgado.

La medida obedece a la ausencia voluntaria de Tenorio al match que el segundo equipo de Nacional sostuvo con el de igual categoría de Peñarol en el preliminar del clásico disputado el domingo.

El programa definitivo del homenaje a López

Una recepción en la Casa de Gobierno en honor de las delegaciones

En la reunión realizada ayer por la comisión pro homenaje al brigadier general López en el centenario de su fallecimiento, ha sido preparado y aprobado el programa definitivo de los actos que se llevarán a cabo en tal oportunidad.

Los diversos actos se realizarán en la forma siguiente:

Día 12 a las 18: Inauguración de las jornadas históricas en el paraninfo de la Universidad del Litoral; hablarán: el presidente de la Junta de Estudios Históricos de Santa Fe doctor Manuel M. Cervera; el presidente de la Academia Nacional de Historia doctor Ricardo Levene; el ministro de Instrucción Pública profesor don Juan A. Mantovani.

A las 20. Recepción ofrecida en el Jockey Club en honor de las delegaciones.

Día 13: A las 10.30: el gobernador recibirá a las delegaciones en la Casa Gris.

A las 11: Inauguración de la exposición iconográfica y recordatoria del general López en el salón que ocuparon los constituyentes, en el Colegio de la Inmaculada Concepción.

Hablarán el presidente de la comisión metropolitana doctor Tomás R. Cullen y el director del Archivo Histórico doctor José María Funes.

A las 18: Segunda jornada histórica en el recinto de la Cámara de Diputados.

Día 14: A las 18: Tercera Jornada de Historia en el mismo recinto.

Día 14: Homenaje Escolar: de 9 a 12: de 14 a 17: visita de las escuelas de La Capital a la tumba del brigadier López, con ofrendas florales.

A las 18: Las damas santafesinas rendirán un homenaje a la memoria de doña Josefa Rodríguez del Fresno de López depositando una corona de flores en su tumba. La ofrenda será conducida por las alumnas de la Escuela Industrial que lleva el nombre del prócer, formadas en columnas, por calle San Martín, desde Humberto 1o hasta el atrio de la iglesia de San Francisco, donde una de las damas de la comisión hará uso de la palabra.

Día 15: Centenario del fallecimiento: A las 7: Dianas en los barrios de La Capital.

A las 10: Funeral oficiado por el Obispo de Rosario monseñor Antonio Caggiano; oración fúnebre por mons. Fasolino, arzobispo de Santa Fe.

Procesión cívica, a las 11 horas, hasta la casa donde murió el brigadier López, donde harán uso de la palabra el ministro de Gobierno y el diputado nacional doctor Rodolfo Reyna.

Desfile de las escuelas secundarias y especiales, tropas nacionales, provinciales y boys scouts.

A las 18: Recepción en la Casa Gris, ofrecida por el P. E., en honor de las delegaciones.

A las 21.30: Velada de clausura de las jornadas, en el Teatro Municipal.

Otros actos: Día 14: A las 20.30, fuegos artificiales en la Avenida Costanera.

Día 15: 14 horas, juegos populares en El Quillá, Oeste y Guadalupe.

A las 19: Fuegos artificiales en los mencionados barrios.

Telegrama a los doctores Busaniche y Piedrabuena

Los biznietos del brigadier general Estanislao López, señores Martín y Pedro C. López y Bruno López, han dirigido a los diputados nacionales doctores Julio Busaniche y Carmelo Piedrabuena, el telegrama siguiente:

"Como argentinos, como santafesinos, como descendientes del brigadier Estanislao M. López, felicitamos a los valientes ciudadanos y nos adherimos en un todo a sus actitudes al saberse cuadrar con dignidad frente a quienes están desde el gobierno destruyendo la obra de aquel gran hombre; Dios quiera que sus ejemplos cundan".

Mendoza

Mañana leerá su mensaje el Dr. Corominas Segura

MENDOZA, 8. — Como ya ha sido anunciado, el gobernador de la provincia, Dr. Rodolfo Corominas Segura, concurrirá mañana a la legislatura para declarar inaugurado el nuevo período de sesiones ordinarias en cuya ocasión leerá su mensaje dando cuenta de la misión cumplida desde que se hizo cargo del Poder Ejecutivo y anunciará su programa de labor administrativa y política. Las dos ramas legislativas han sido convocadas para las 18 horas por el presidente del Senado.

Cámara Arbitral de Cereales

Precios oficiales de los mercados a término

SANTA FE

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	9.—	13.15	6.90
Junio	9.—	13.50	6.90
Julio	9.—	13.50	6.85
Agosto	9.—	13.50	6.80
Septiembre	9.—	13.60	6.80

ROSARIO

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	8.75	13.60	7.—
Junio	8.80	13.60	7.—
Julio	8.90	13.60	6.85
Agosto	8.95	13.60	6.85
Septiembre	9.—	13.60	6.80

LOTERIAS

CORDOBA

CORDOBA, 8 — En el sorteo de la lotería local el premio mayor lo obtuvo el número:

14196

Los premios menores fueron obtenidos por los números:

22939	12221	1030	2141	20131
14034	15045	15397	17952	24035
1047	7912	8834	14091	14126
16712	17708	19373	19735	20319
22227	25017			

POPULAR

LA PLATA, 8 — En el sorteo de la lotería local, el premio mayor correspondió al número:

10711

Los premios menores fueron obtenidos por los números:

8691	15428	3304	5971	5626
10548	11301	18212	4428	7470
8130	8920	12784	16002	1212
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	7465
7827	12164	14408	16612.	

TENISTAS DE UNION INVITADOS A TUCUMAN

De Césari y Vallejos

La Federación Tucumana de Lawn Tennis ha dirigido al club Atlético Unión una nota invitando a los jugadores de la entidad rojiblanca, José De Césaris y Pedro V. Vallejos, a intervenir en el Campeonato del Norte de la República, que se organiza en la ciudad de Tucumán en los días 16, 18 y 19 del corriente.

Esta noche sesionará la seccional de tenis del club Unión y resolverá sobre el particular, pudiéndose adelantar que de intervenirse en ese torneo, De Césaris y Vallejos, actuarían en doble y el primero además en singles.

MATCH DE FUTBOL

Esta mañana, a las 10, en la cancha del Seminario de Guadalupe, se llevó a cabo un match de fútbol entre los equipos de las comisarías de Villa María Selva y Guadalupe. Triunfó el team policial de los primeros, por el score de 2 goles a 0.

Una vez finalizado el encuentro, los participantes en el mismo fueron agasajados con un asado con cuero que se sirvió en la comisaría de Guadalupe.

Traslados de detenidos

Esta mañana, del Depósito de Contraventores fueron trasladados a la cárcel pública de Las Flores los procesados Darío Lezcano, inculpado de estafa, y Francisco Romero, de lesiones. Al primero lo remite el juez de crimen Dr. Vittorio Palamedi y al segundo el de instrucción Dr. Miguel Valiente.

—Igualmente, fueron trasladados del referido depósito al Reformatorio de Piquete, Eulogio Spigari y Juan Luis Crespi, traslados que dispuso la sala en lo criminal.

Robo de vacunos

Una información llegada al juzgado de turno, procedente de Coronda, departamento San Jerónimo, da cuenta de que a la comisaría de Gálvez se ha presentado el vecino Juan Maggioni, denunciando el robo de dos animales vacunos. Dichos animales, a los que valúa en 200 pesos, los había dejado a pastaje el propietario señor César Amberet.

Las autoridades han iniciado diligencias tendientes a dar con el o los autores del hecho.